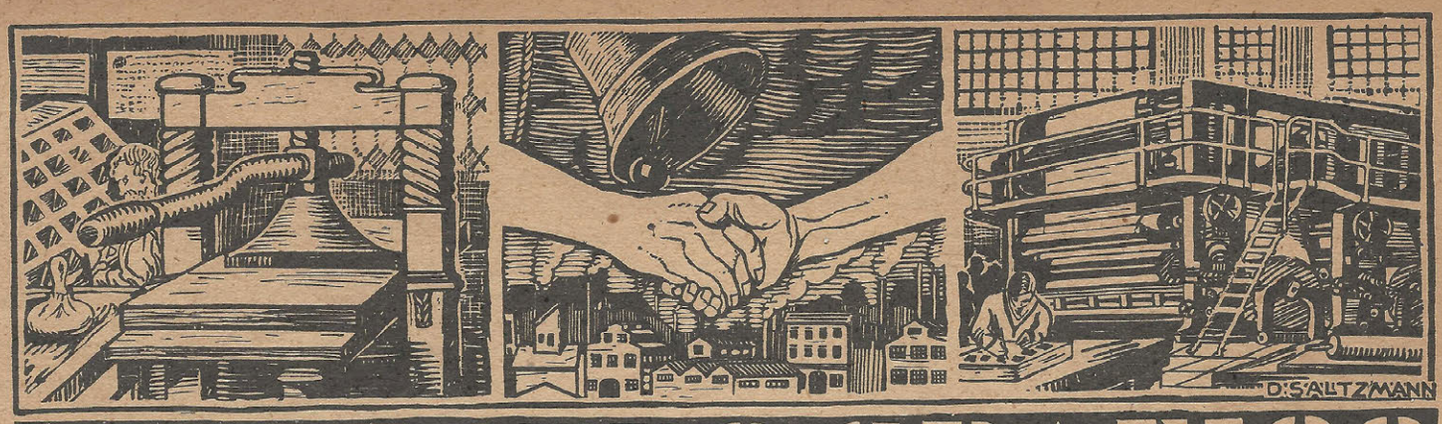

EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)

FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907

Secretaria: INDEPENDENCIA 1582 — Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXVIII | Buenos Aires, Julio - Agosto de 1934 | Núm. 243

INFORME DE LA COMISION G. ADMINISTRATIVA

Compañeros:

Cumplimos con el deber de informar al gremio de la labor desarrollada por la Comisión General Administrativa y las distintas subcomisiones durante el período que acaba de transcurrir, cuyas fechas de iniciación y terminación están estipuladas en los estatutos sociales entre el 1º de julio y el 30 de junio de cada año.

No hace falta abundar en muchas consideraciones para explicar a nuestros asociados el cúmulo de dificultades en que en los presentes instantes tienen que desenvolverse todas las organizaciones obreras, y en especial la nuestra que tiene que desarrollar su acción en una industria dividida en su mayoría entre establecimientos de pequeña o mediana importancia, lo que hace más difícil tanto la acción específica del sindicato como la simple de organización y control. Baste decir que la mayor parte del tiempo de nuestro período de labor ha transcurrido en plena vigencia del estado de sitio, que hace imposible la tarea de propaganda y difusión de nuestros principios entre los obreros del gremio y con mayor razón el uso de nuestras armas principales de lucha, de por sí ilegales para el orden burgués en cualquier tiempo, cuanto más bajo el imperio del estado de sitio.

No ha pasado todavía, ni mucho menos el período agudo de crisis en la industria lo que, lanzando por propia gravitación, al mercado de la oferta y la demanda, muchos brazos desocupados, permite a los patrones extremar la explotación, especialmente en los salarios, que tratan de reducir a su forma más reducida. Y a la crisis que vivimos de reflejo de lo que ocurre en todo el mundo, debe agregarse en nuestro país la suma de gabelas, imposiciones y derechos a las materias primas empleadas en las artes gráficas, que hacen ascender a precios muy elevados la producción gráfica en desmedro, por supuesto, del consumo. Ya hemos demostrado, en un memorial presentado al Congreso Nacional como, por fomentar artificialmente la industria del papel en la República, el papel extranjero debe adquirirse en plaza a un precio, por lo menos doble a lo que lo expenden los fabricantes, por los gravámenes que sufre su entrada al país. A esto hay que agregar lo exhorbitante de las tarifas postales, que restringen la propaganda comercial y, por consecuencia, la confección de impresos de toda índole.

No significa el enunciado de estas dificultades el que hayamos descuidado, dentro de la discreción y reserva que las circunstancias imponían, la labor necesaria a mantener vinculados a nuestra Federación el plantel de asociados que teníamos y aún a aumentarlo, como felizmente está ocurriendo ahora y que señala un verdadero repunte tanto en nuestras cotizaciones como en la preocupación de los asociados por las cosas del gremio y su anhelo, reiteradamente expresado por ellos, de prepararnos para emprender, apenas apunte una situación ligeramente favorable, una acción ante los industriales con el principal objeto de hacer cumplir nuestras tarifas primero y reclamar nuevas mejoras, teniendo en cuenta que el costo de la vida ha experimentado un visible aumento, debido a las medidas gubernativas sobre los cambios, que han reducido automáticamente el valor de nuestra divisa monetaria en un porcentaje que fácilmente alcanza a un treinta por ciento.

En capítulos sucesivos damos cuenta de lo que nos parece más destacable de nuestra labor, ya que las resoluciones de la C. G. Administrativa en detalle, han sido hechas públicas tanto en los diarios como en nuestro periódico.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el

DOMINGO 26, a las 9 horas

en la CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2150

▼

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de la C. G. A.
2º — Informes de la C. G. A. y subcomisiones.
3º — Balances.
4º — Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.
5º — Aplicación del Art. 77º de los Estatutos.

▼

NOTAS.—Para intervenir en la asamblea los socios deben haber cotizado mayo inclusive.

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el gremio, a medida que los asociados vayan llegando al local de la asamblea irán sufragando en la urna colocada en la entrada del mismo, pudiendo hacerlo hasta las 11 horas, comenzándose de inmediato el escrutinio.

CONSTITUCION Y REUNIONES CELEBRADAS POR LA C. GENERAL ADMINISTRATIVA

En la primera reunión celebrada por los compañeros electos para componer la

nueva C. G. AAdministrativa en la asamblea del 29 de julio, fueron distribuidos los cargos en la forma siguiente:

Secretario general, Juan A. Erneta; de actas, Eduardo Molina; tesorero, Martín S. Casaretto; vocales:, Carlos Aguerre, Otello Calabró, Manuel Castiñeira, Modesto Fernández, Salvador Gómez y Luis Ramiconi.

Casi al final del período, y en virtud de la renuncia del compañero Martín Casaretto, fué incorporado el suplente Rodolfo Lorice.

Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias. En todas ellas se sesionó con la presencia de casi todos sus miembros.

RECLAMACIONES A LOS PODERES PUBLICOS

La C. G. Administrativa, entendiendo que una de las causas de desocupación en la industria gráfica la constituía los fuertes aforos al papel, que ya había motivado la presentación a las cámaras demandando su rebaja, de los propios industriales, resolvió dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación y a los distintos bloques de la misma, reclamando su reducción.

Entresacamos del extenso memorial, uno de sus párrafos, en el que se expresa las razones del pedido.

"Aunque el ideal sería que los impuestos a las materias primas de las artes gráficas sean suprimidos, pues no se trata de artículos de lujo, sino al contrario, de artículos que han de servir a una industria de verdadera utilidad pública, en las presentes circunstancias nos limitamos a solicitar a la honorable Cámara su reducción en la medida que sea compatible con el mantenimiento decoroso de una industria que ocupa en el territorio de la República a cerca de treinta mil obreros, la mayoría de los cuales están pagando muy caro la injusticia del actual régimen impositivo que, sin beneficiar a los obreros de una industria protegida artificialmente, pues sus salarios son de hambre y sus condiciones generales de trabajo malas, los ha expuesto a la mayor miseria, tanto por la desocupación de una parte, como por la rebaja de los salarios en los demás."

Reclamamos también de la Cámara la reducción de las tarifas postales, conforme a la resolución de una asamblea del gremio que nos impuso ese mandato y reclamamos del ministro del Interior, posteriormente, que se calificara a nuestra publicación como de "interés general" para los efectos de la reducción de la tarifa que antes era de tres centavos por ejemplar.

—Nos hemos dirigido a la Cámara de Diputados urgiendo el estudio y sanción de la ley de jubilaciones para los trabajadores gráficos, de acuerdo a nuestros puntos de vista sobre la materia expuestos y sancionados en una numerosa asamblea general del gremio.

—Realizamos distintas gestiones en favor de los compañeros gráficos del territorio de Misiones, con motivo de la clausura, por el gobernador de aquel territorio, de varios diarios, ante el ministro del Interior. Dirigimos varias notas al ministro y realizamos personalmente numerosas gestiones en favor del pedido de aquéllos.

—Gestionamos del Concejo Deliberante la reducción del impuesto a los afiches, que sufrían a nuestro entender una imposición muy elevada, que, prácticamente, impedía la propaganda comercial por ese medio, reduciendo, por ello, el trabajo, principalmente en los talleres de litografía.

Además de la gestión ante el Concejo, nos dirigimos a los compañeros del grupo socialista de concejales, ante quienes hicimos gestiones en el mismo sentido.

Al sancionarse la ordenanza de presupuesto e impuestos para el año corriente, se tomaron en cuenta nuestras observaciones, en lo que respecta a la propaganda mural y los impuestos fueron rebajados en un buen porcentaje, prometiéndonos los compañeros del grupo socialista que su rebaja sería aún mayor en la ordenanza de impuestos del año siguiente, una vez que pudiera apelarse a otra fuente de recursos de la Municipalidad.

Tenemos entendido, que esa rebaja ha contribuído a intensificar la propaganda por carteles y, por consiguiente, a un aumento proporcional de trabajo en los talleres de imprenta y litografía.

Hemos realizado otras gestiones de menor cuantía que ya hemos detallado en nuestras periódicas publicaciones, por lo que ahorramos a nuestros compañeros nueva mención de ellas.

RELACIONES CON LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Al comienzo del período la C. G. Administrativa comenzó a hacer efectivo el pago de las cotizaciones a esta central obrera, de acuerdo con una resolución de la anterior, por la que se comenzaría a pagar a partir del mes de mayo del año pasado, dejando en suspenso el pago de las cotizaciones correspondientes a los meses anteriores, desde el ingreso de la Federación Gráfica a la C. G. T., hasta tanto fuera posible saldar esa deuda.

Desde que se comprometió a pagar la Comisión G. Administrativa cumplió sin inconvenientes con la resolución, por lo que carecen de todo fundamento los cargos hechos a nuestra falta de puntualidad en el pago. Posteriormente la situación que nos planteara el Comité Confederal de la C. G. T., separándonos de su seno, hizo inútil nuestro buen propósito de contribuir a engrosar con nuestras cuotas el fondo común.

En el amplio informe que oportunamente presentamos a una asamblea del gremio, aprobado en principio por la misma, y que presentamos para su aprobación definitiva a la asamblea ordinaria, se exponen en detalle minucioso los motivos de la separación de la C. G. T., así como nuestro alegato de defensa, por lo que no creemos necesario, para no caer en redundancia, extendernos sobre el tópico en este capítulo del informe general de la C. G. Administrativa. Nos resta solamente decir que los últimos acontecimientos en los que intervinieron las bandas armadas del fascismo y que concluyeron con la muerte de tres obreros, uno de ellos afiliado a la Unión Ferroviaria, han inducido a la C. G. del Trabajo a dirigirse a los poderes públicos reclamando por la disolución de esas bandas armadas y haciendo profesión de fe antifascista, tal como nosotros lo reclamamos hace ya muchos meses, sin ser oídos.

Los congresos anuales de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria han resuelto por unanimidad de sus miembros que sus delegados voten en el seno del Comité Confederal la readmisión de la Federación Gráfica a la C. G. T.

La C. G. Administrativa ha tomado en cuenta el buen deseo de esos camaradas delegados y presenta a la consideración de la asamblea del gremio, para ser considerada juntamente con el informe respectivo y en el respectivo punto de la orden del día, la proposición siguiente:

"La Federación Gráfica Bonaerense, reunida en asamblea general ordinaria el día... aprobó el informe de la C. G. Administrativa relativo a la posición de la

RESTAURANT
TUÑIN
Rey de la Fainá
ALMIRANTE BROWN 1369
U. T. 21, BARRACAS 0780
Una sucursal en cada barrio
Pida aceite TUÑIN, recibido de Italia

GUILLERMO
EISENSTEIN
MAQUINAS Y ACCESORIOS
de ocasión
PARA LAS ARTES GRAFICAS
CON FACILIDADES DE PAGO
TINTAS, BARNICES Y ACEITES
para Imprentas y Litografías
SOBRES Y PAPELES
DEFENSA esq. MORENO
Teléf. 33 - Av. 1261 — Buenos Aires

misma que provocó la separación de la Federación del Comité Confederal de la C. G. T. y como consecuencia resuelve:

1º Dirigirse al Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo, reclamando una rectificación de la injusta medida tomada contra la Federación Gráfica Bonaerense.

2º Caso de no ser acordada la rectificación a que se refiere el primer punto de esta resolución, dirigirse, nombrando los correspondientes delegados, al congreso constituyente de aquella entidad, en apelación."

PERIODICO SOCIAL

La C. de Prensa nombrada por la Comisión Administrativa, en su sesión de fecha 9 de agosto de 1933, constituyóse el día 10, hallándose integrada por los camaradas: Juan Angel Erneta, Martín Casaretto y Juan B. Ghirlanda.

Como consecuencia de las duras circunstancias actuales que tanto afectan en el orden económico a las organizaciones obreras y que alcanza grandemente a la nuestra, esta C. de Prensa ha editado solamente durante el año de su gestión ocho números del periódico en lugar de los doce que corresponderían. A pesar de tener que luchar en contra de tan gran inconveniente se ha logrado dar en cada número las informaciones que al gremio les son necesarias para orientarse acerca de las condiciones imperantes en la industria, conjuntamente con otras capaces de permitirle formar una impresión de conjunto que le indicase el deber de cada instante. La labor que preocupó a la C. de Prensa fué la de mejorar el periódico en los variados aspectos que siempre ha abarcado, mejoramiento especialmente dirigido a la presentación en su conjunto, conservando la orientación que le ha sido y le es peculiar, no dejando escapar ocasión para destacar los hechos que por su importancia merecieran la atención de los trabajadores sin distinción de gremio. Se ha esforzado esta comisión por reflejar en las páginas del periódico la importancia de la agremiación en su aspecto proletario, que en los últimos tiempos fué destacada aun más haciendo resaltar los beneficios mensurables que reporta a los camaradas gráficos su incorporación a nuestra entidad. Otro aspecto que mereció especial atención ha sido el de la capacitación profesional, destinada a quebrar el empirismo que es dueño de la labor de casi todos los obreros, insertando en todos los números una página sobre tópicos de la profesión con una ilustración destinada a destacar las prevenciones necesarias para evitar desgraciados accidentes de trabajo. Este aspecto debe ser intensificado en el próximo período, pues hemos podido comprobar la atención despertada en muchos camaradas que se interesan por la técnica de la profesión. Ningún detalle que llame la atención de los camaradas ha de ser descuidado, pues la obra de proselitismo no tiene límite de acción. Agregada a las múltiples cuestiones que en este lapso se han encarado en las páginas de nuestro periódico, la comisión había iniciado la publicación de artículos referentes a la Ley de Jubilaciones para Gráficos y Periodistas, pues es éste un tópico llamado a despertar gran interés en el gremio, al que forzosamente hay que darle importancia si no se quiere correr el riesgo de ser suplidos en la canalización de una vieja aspiración del gremio. Otros aspectos de nuestra labor que no reseñamos, pero que, sin duda, han de merecerle algún concepto a los camaradas, son el fruto de la voluntad y dedicación con que hemos querido dar a conocer el pensamiento y los sentimientos del gremio, sus inquietudes y sus afanes frente al aparente estancamiento de la clase trabajadora organizada en los diversos aspectos de la acción social.

Como pueden ver los camaradas, se ha querido dar en una breve síntesis el pensamiento general que ha tenido la C. de Prensa en lo referente al periódico, esperando que sea de su conformidad.

PERSONERIA JURIDICA

Oportunamente informamos en nuestro periódico de las gestiones legales efectuadas por la Federación para obtener del gobierno la personería jurídica, cuya adopción resolviera por gran mayoría de votos, una asamblea del gremio.

Con satisfacción debemos informar a los camaradas que aun cuando las tramitaciones de esta clase de asuntos son siempre largas y engorrosas, ellas están muy adelantadas y esperamos que dentro de breve plazo se dé forma concreta a aquella resolución del gremio.

La inspección de justicia ya ha informado con respecto a algunos artículos del estatuto social que en su forma deben reformarse. El letrado social contestó las observaciones que, como decimos, son simplemente de forma, y esperamos no ha de tardar mucho en poder traer dichos estatutos a consideración de una asamblea del gremio para que le dé sanción definitiva.

GESTIONES ANTE LOS INDUSTRIALES

Durante el período se han hecho múltiples gestiones relacionadas con asuntos provocados en el trabajo, despidos injustificados, rebajas y aumentos de salarios, cumplimiento de horario y reglamento de trabajo, y multitud de asuntos más propios de la vida en los talleres y en relación con el sindicato.

Se han hecho gestiones (en algunas casas reiteradas) ante los patrones siguientes:

Editorial Haynes, casa Bunge y Born,

Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

Dr. ANÍBAL O. MIRÓ
Médico del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos del hospital Rawson
CLINICA GENERAL
RAWSON, 29
U. T. 2250, Mitre
HORARIO DE CONSULTA:
Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17,30
Martes, jueves y sábados, de 15 a 19,30

Dr. SAMUEL VAINIKOFF
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y LOS DIENTES
CIRUGIA - CLINICA - PROTESIS
LARREA 94 (esq. Bmé. Mitre)
4º PISO — U. T. 47, CUYO 8546
HORAS DE CONSULTA: Todos los días hábiles, de 15 a 19 horas. En caso de urgencia, fuera de horario, solicitar hora telefónicamente.

Dr. GASTÓN HAHN
del Instituto de Anatomía de la Facultad
Médico del hospital Durand
Enfermedades de la Vías Respiratorias
Piel y Secretas (urinarias y sífilis)
CONSULTAS:
De 15 a 19 horas
BARTOLOMÉ MITRE, 4349
U. T. 60, Caballito, 3696

Dr. ESTEBAN ETKIN
RADIOGRAFIAS
Debidamente diagnosticadas
$ 10.—
PARANA, 560
U. T. 35, Libertad, 3746

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
Dirigidos por el
Dr. ENRIQUE ROSENZVIT
SARMIENTO, 1069
U. T. 35, Libertad, 0540
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12

Dr. BARTOLOMÉ A. FIORINI
ABOGADO
Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislacion Obrera
PARANA, 608
U. T. 35, Libertad, 4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deberán munirse de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

Abal, casa López, "Noticias Gráficas" (por vía del personal), "La Vanguardia", "República Ilustrada", Establecimiento Gráfico Argentino, casa Alejandro Bianchi, casa Tragant, Sociedad Impresora Argentina, casa Centenaro, "Diario Israelita", Ministerio de Agricultura, Congreso Nacional, Ferrocarriles del Estado, Cantiello, Durruty y Kaplán, "Caras y Caretas", etc.

ORGANIZACION DE LOS OBREROS DE LOS DIARIOS

Un numeroso grupo de camaradas que trabajan en los talleres de diarios se apersonaron a la C. G. Administrativa expresando su deseo de que se facilitara a los personales de los diarios (del núcleo central de ellos) la manera de organizarse, bajo la égida de la Federación, pero permitiéndosele crear una subsecretaría dentro del radio de los mismos, con el objeto tanto de facilitar la mayor concurrencia de ellos al local a abrirse para dicha subsecretaría, como para que se respetara en cierta manera algunas de las características propias de dichos personales, permitiendo así su mejor y más rápida organización.

La C. G. Administrativa, deseosa de vincular definitivamente a los personales de diarios, que estaban, puede decirse, divorciados de toda organización a partir de la huelga del año 1919, aunque manteniéndose organizados parcialmente en algunos diarios, consideró atendible la gestión de esos compañeros y sus propósitos de los más simpáticos al espíritu de unidad que la animaba. Por eso autorizó a esos camaradas a alquilar un local central apropiado y a que se encargara de la tarea proselitista en dichos talleres.

Dicha comisión ha resuelto encarar directamente el problema de las jubilaciones en los diarios y, posteriormente, el reajuste de los salarios. La tarea de esa comisión ha encontrado, al parecer, el mejor eco en los personales de las empresas periodísticas, dándose el caso de personales íntegros, como informamos en el periódico, que han ingresado ya a la Federación Gráfica. Será posible, pues, para dentro de poco, presenciar el auspicioso hecho de la reorganización de los personales de diarios.

CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION

La C. G. Administrativa no ha descuidado su acción contra el fascismo y la reacción. Se ha sumado a todos los actos que reunieran las necesarias garantías de seriedad y responsabilidad y acicateado a otras instituciones, como la central obrera, a intensificar la acción mencionada. Elevamos nuestra protesta ante los atentados de que fueron víctimas en Córdoba y en Avellaneda; dos veces reclamamos del gobierno por la disolución de las bandas armadas y expusimos nuestra opinión de que debía llegarse hasta la huelga general en procura de ese propósito; reclamamos a favor de la derogación del decreto de estado de sitio y no faltó nunca nuestra palabra de aliento para todos los organismos obreros que la merecieron.

NUESTRAS FIESTAS

Como todos los años la Federación Gráfica organizó un gran acto conmemorando la fecha de los trabajadores en el teatro Standard.

El acto, podemos decirlo sin temor a error fué el más numeroso de cuantos se organizaron en locales cerrados celebrando la fecha. Una hora antes de la terminación de la fiesta nos vimos precisados a limitar la entrada al salón donde se celebraba. El programa se cumplió en todas sus partes, entre el entusiasmo destacado de la gran masa de gráficos asistente.

El 14 de junio la comisión de biblioteca celebró otra fiesta en el salón de la Tipográfica Bonaerense, con un excelente programa, que se cumplió también en todas sus partes y que contó con el concurso de un buen número de trabajadores gráficos.

La llamada "Verbena" proletaria fué realizada esta vez, junto con los sindicatos Unión Obreros Municipales, Federación Empleados de Comercio y Unión Cortadores de Confección. Esta fiesta reunió a una enorme cantidad de compañeras y compañeros de dichos sindicatos, constituyendo una verdadera fiesta de confraternidad obrera que dejará gratos recuerdos a todos.

BOLSA DE TRABAJO — SUBSIDIOS

Estos dos servicios que presta la Federación a sus socios se prestan con la regularidad de siempre.

En la Bolsa de Trabajo, el movimiento ha sido poco más o menos el mismo que en el período anterior. No puede decirse que él sea muy intenso, pues no vivimos en una época que sea precisamente de proosperidad en la industria y viviendo la Bolsa de Trabajo de reflejo del movimiento industrial gráfico, no es posible esperar mucho. No obstante, y aunque los pedidos no se hagan siempre por vía directa, en ella se atienden siempre con solicitud y rapidez y los obreros que van a atenderlos saben que tienen una tarifa para su salario y las horas de trabajo estipuladas en nuestro reglamento.

Los subsidios a la desocupación, a la enfermedad y a los conscriptos han disminuído con respecto al período anterior, lo que sería índice de que la situación tiende a mejorar en la industria. En todo caso, podemos afirmar que los pagos por concepto de subsidios son los que más se ajustan a la distribución de fondos de nuestros estatutos. El 30 por ciento que los estatutos sociales destinan al pago de subsidios alcanzan actualmente para la satisfacción de ese importante y útil servicio social.

Es claro, que, como siempre, debemos hacer a los socios la reflexión de que el subsidio es escaso, pero no es posible aumentarlo con los recursos normales de la Federación.

Eso sí, cada vez estamos más convencidos de la necesidad de mantenerlos, por lo menos, en la forma como rigen ahora.

NUESTROS MUERTOS

Durante el período transcurrido debimos lamentar el fallecimiento de los siguientes camaradas asociados, a cuyas familias enviamos nuestra palabra amiga y cordial de condolencia:

Branda Lucioni, José Coll Pocino, Luis Fernández, Higinio Rivas, Samuel Martín, Luis Plá, Juan S. Arambure, Carlos Corbacho, E. Velli, Renato Fasoli y José María Fernández (hijo).

EXAMEN DE LA CONTABILIDAD

Habiendo presentado el miembro Casaretto algunas observaciones respecto a la forma cómo se había llevado la contabilidad social en el período anterior, la C. G. Administrativa resolvió, por unanimidad de sus miembros, designar a los contadores José H. Porto, Vicente Russomanno y Miguel Navas para que examinaran los libros y cuentas de la Federación en el período citado, así como que dictaminaran acerca de las observaciones de aquel miembro.

Después de un prolijo y detenido estudio de todos los documentos, libros, cuentas, etc., de la Federación, así como de las observaciones hechas, los camaradas contadores han presentado su informe, en el que aclaran satisfactoriamente todas las observaciones hechas y después de un prolijo estudio de los libros, manifiestan que la contabilidad ha sido correctamente llevada y que el patrimonio social ha sido honestamente defendido por los encargados del manejo de los fondos sociales durante dicho período.

La C. G. Administrativa se declaró satisfecha con el informe, y agradeció a los camaradas contadores la labor realizada.

El informe de los compañeros contadores, así como todos los documentos probatorios, libros y publicaciones respectivas están a completa disposición de todos los asociados en la administración de la Federación, siendo suficiente para ser atendidos con la exhibición del carnet de asociado.

INVENTARIO Y BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

De acuerdo con lo que informamos en otro lugar, los contadores designados por la C. G. A., compañeros: Miguel Navas, Vicente Russomanno y José H. Porto, a fin de no interrumpir la marcha de la contabilidad y para que ésta fuese llevada en la forma más precisa y clara posible, resolvieron se practicara un inventario general al 31 de diciembre de 1933, con cuyos rubros se abrieron los nuevos libros, aconsejados oportunamente y aprobados por la Comisión General Administrativa.

El inventario practicado arrojó las siguientes cifras:

ACTIVO		
Caja	314.35	
Banco de la Nación	483.60	
Coop. Hogar Obrero (Cta. Ahorros)	48.75	
„ „ „ (Cta. Acciones)	51.05	
Depósitos en garantía	30.—	
Préstamos	1.680.—	
Muebles y útiles	1.487.30	
Biblioteca	1.315.—	
Deudores de imprenta	9.634.90	
Administración	62.—	
Máquinas y herramientas	31.287.—	
Tipos	9.383.—	
Materiales	3.420.95	
Instalaciones	300.—	
Seguros	112.—	
	59.609.90	
PASIVO		
Acreedores de administración	6.000.—	
„ de imprenta	21.498.13	
Capital social	32.111.77	59.609.90

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1934

Con el balance general que publicamos a continuación, los compañeros podrán observar la situación real de las finanzas sociales:

ACTIVO		
Caja	189.21	
Banco de la Nación	615.30	
Cooperativa Hogar Obrero (Cta. Ahorros)	48.75	
„ „ „ (Cta. Accion.)	51.05	
Depósito en garantía	30.—	
Préstamos	1.610.—	
Muebles y útiles	1.487.30	
Biblioteca	1.315.—	
Deudores de imprenta	12.017.95	
Máquinas y herramientas	31.037.—	
Tipos	9.383.—	
Instalaciones	300.—	
Deudores de administración	57.—	
Materiales	3.695.80	
	61.837.36	
PASIVO		
Acreedores de imprenta	21.214.73	
„ de administración	6.000.—	
Capital social	34.622.63	61.837.36

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE ADMINISTRACION

GANANCIAS		
Cuotas mayores		7.599.—
„ menores		123.50
Carnets		43.80
Cotizaciones atrasadas		10.—
Rifas		872.70
Donaciones		1.—
PERDIDAS		
Subsidios sin trabajo	1.021.—	
„ enfermos	521.—	
„ conscriptos	150.—	
„ fallecidos	100.—	
„ especiales	240.—	
Comisiones y delegaciones	276.15	
Franqueo	161.37	
Alquiler	617.—	
Sueldos	2.470.—	
Gastos generales	95.52	
Teléfonos	63.86	
Luz eléctrica	74.92	
Cuota sindical	124.95	
Festivales	172.20	
Propaganda	100.70	
Saldo al 31-12	1.721.—	
Beneficio líquido...	740.33	
	8.650.—	8.650.—

MOVIMIENTO DE LA IMPRENTA CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO A JUNIO DE 1934

INGRESOS		
Trabajos facturados		26.395.90
Descuentos		104.19
EGRESOS		
Franqueo	75.25	
Alquiler	900.—	
Sueldos	600.—	
Gastos generales	85.03	
Teléfonos	63.86	
Fuerza motriz	550.47	
Luz	74.93	
Seguros	112.—	
Jornales	12.577.24	
Transportes	206.25	
Materiales	9.428.03	
Descuentos a deudores	56.50	
	24.729.56	
Beneficio líquido	1.770.53	
	26.500.09	26.500.09

Informe de la Comisión de Imprenta

En los tiempos que vivimos, mantener una industria, aunque sea vegetando, es un triunfo económico inapreciable, en el orden comercial.

Para los gráficos resulta tanto más aplicable este aserto cuanto mayor son las dificultades que se interponen, como una traba difícil de superar para su desenvolvimiento progresivo.

La Comisión de Imprenta está en condiciones de afirmar que, si bien no hemos obtenido para el patrimonio social grandes ganancias, los esfuerzos realizados nos han permitido mantener el equilibrio de nuestras finanzas en las horas más crudas y reaccionar halagüeñamente durante estos últimos meses en que se nota un considerable repunte en la producción.

La Comisión de Imprenta que actuó en el período fenecido, apenas constituída se avocó seriamente a la conquista de clientela para nuestros talleres, víctima de la competencia desleal de particulares que actúan al margen de nuestro control sindical y, por lo tanto, no respetan las condiciones de trabajo establecidas por el reglamento. La búsqueda que señalamos resultó difícil por la razón apuntada, en primer término, y, en segundo lugar, por la poca ayuda — triste es confesarlo — que nos prestaran algunas organizaciones hermanas, más dispuestas a favorecer a sus amigos imprenteros que a nuestros talleres sociales. No obstante, ampliando el radio de nuestra acción, hemos obtenido el ingreso de nuevos clientes, la mayoría, instituciones de carácter gremial.

La iniciación de nuestras actividades coincidió, además, con la bancarrota de tres clientes importantes: "El Cosmopolita", la Liga Internacional de Domésticos y el periódico "Trabajo", cuyos ingresos mensuales nos permitían mantener una producción relativamente elevada y que fué, en grado superlativo, lo que determinó la compra de la máquina linotipo, resuelta por la anterior C. G. A.

De esta manera, nos hallamos con un nuevo elemento téc-

nico de producción, comprado, precisamente, para satisfacerla, y cuyo pago era menester amortizar mensualmente, y con una demanda de trabajo inferior a la anterior.

No obstante todas estas dificultades, producto de la crisis general, hemos podido capear el temporal con éxito, como lo podrán observar los compañeros a través del balance demostrativo de las ganancias y pérdidas que publicamos más adelante.

Algunas medidas tomadas oportunamente por la Comisión General Administrativa, permitieron realizar importantes economías en los renglones que reseñaremos a continuación:

Jornales: Sin haber resuelto, la C. G. A., rebajar el sueldo a los compañeros que trabajan en el taller social y con sólo obtener un rendimiento más elevado en la capacidad productiva del mismo, se ha conseguido hacer que, mientras en los seis primeros meses, desde julio a diciembre, para una producción de $ 22.559.55 se pagaron jornales por valor de $ 14.489.86, en el semestre posterior, desde enero a junio, para una producción de $ 26.395.90 se abonaron $ 12.577.24.

Otra de las operaciones ventajosas realizadas en el actual período es la transferencia de nuestra prenda agraria por la máquina linotipo, adquirida en la National Paper and Type Co., mediante la contratación de un préstamo con la Cooperativa "El Hogar Obrero", a la cual, como los compañeros saben, estamos adheridos en calidad de socios desde hace muchísimos años. Mediante dicha operación, de la que nos ocupamos en el número 240 de EL OBRERO GRAFICO, la Federación obtuvo en el momento de realizarse la operación una ganancia líquida de $ 2.242.59, ganancia que pudo considerarse duplicada posteriormente cuando el cambio "libre" subió la cotización del dólar a cifras desmesuradas. La ventaja, además, se redondeó, con la disminución de los intereses del 8 % que se pagaba al 6 %, convenido con la Cooperativa "El Hogar Obrero".

A partir del inventario que mencionamos en otro lugar del informe y partiendo de los saldos que el mismo arrojó, hemos efectuado el cuadro demostrativo que publicamos al comenzar el informe al través del cual podrán comprobar los camaradas asambleístas el movimiento real y efectivo de las cuentas con que gira el capital de nuestra imprenta social.

BALANCE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1934

Iniciada la contabilidad con estos rubros, el contador, José H. Porto, llevó el control de los asientos hechos por la administración hasta la fecha; realizando, al 30 de junio de 1934 el Balance de Comprobación y Saldos, que determina la exactitud de las operaciones consignadas y que, para ilustración de nuestros asociados, publicamos a continuación:

		DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	Caja	42.061.25	41.872.04	189.21	
2	Banco de la Nación	10.872.65	10.257.35	615.30	
3	Cooperativa "El Hogar Obrero" (Cta. Acciones)	51.05		51.05	
4	"Hogar Obrero" (cuenta ahorro)	48.75		48.75	
5	Depósito en garantía	30.—		30.—	
6	Préstamos	1.700.—	90.—	1.610.—	
7	Muebles y útiles	1.487.30		1.487.30	
8	Biblioteca	1.315.—		1.315.—	
9	Deudores imprenta	34.415.80	22.397.85	12.017.95	
10	Administración	2.076.—	355.—	1.721.—	
11	Máquinas y herramientas	31.287.—	250.—	31.037.—	
12	Tipos	9.383.—		9.383.—	
13	Materiales	13.123.83		13.123.83	
14	Instalaciones	300.—		300.—	
15	Seguros	112.—		112.—	
16	Capital social		32.111.77		32.111.77
17	Acreedores administración		6.000.—		6.000.—
18	„ imprenta	10.135.28	31.350.01		21.214.73
19	Cuotas mayores		7.599.—		7.599.—
20	„ menores		123.50		123.50
22	Carnets		43.80		43.80
23	Imprenta social	56.50	26.395.90		26.339.40
24	Cotizaciones atrasadas		10.—		10.—
25	Subsidios sin trabajo	1.021.—		1.021.—	
26	„ enfermos	521.—		521.—	
27	„ conscriptos	150.—		150.—	
28	„ fallecidos	100.—		100.—	
29	„ especiales	240.—		240.—	
30	Comisiones y delegaciones	276.15		276.15	
31	Franqueo administración	161.37		161.37	
32	„ imprenta	75.25		75.25	
33	Propaganda	100.70		100.70	
34	Alquiler imprenta	900.—		900.—	
35	„ administración	617.—		617.—	
36	Sueldos administración	2.470.—		2.470.—	
37	„ imprenta	600.—		600.—	
38	Gastos generales de la imprenta	85.03		85.03	
39	„ „ „ administración	95.52		95.52	
40	Teléfono administración	63.86		63.86	
41	„ imprenta	63.86		63.86	
42	Jornales	12.577.24		12.577.24	
43	Transportes	206.25		206.25	
44	Fuerza motriz	550.47		550.47	
45	Luz imprenta	74.93		74.93	
46	„ administración	74.92		74.92	
47	Donaciones		1.—		1.—
48	Cuota sindical	124.95		124.95	
49	Rifas	40.—	912.70		872.70
50	Festivales	304.90	132.70	172.20	
51	Deudores de administración	57.—		57.—	
52	Descuentos		104.19		104.19
		180.006.81	180.006.81	94.420.09	94.420.09

Informe de la Comisión de Biblioteca y Cultura

La Comisión de Biblioteca y Cultura se dirige al compañero secretario para informarle de la labor desarrollada por ésta, durante el período que fenece. Convocados por esa C. G. A. un grupo de compañeros para constituir la C. de B. y C., ésta, en una reunión distribuye los cargos en la siguiente forma: secretario, P. Chinico; secretario de actas, V. Vives; tesorero, Vitale; vocales: Casano, Guardia y Lece.

Movimiento de libros

A continuación damos las cifras de libros salidos desde el mes de junio del año anterior hasta el mes de junio actual.

Junio, 52; julio, 31; agosto, 41; septiembre, 37; octubre, 43; noviembre, 37; diciembre, 19; enero, 25; febrero, 25; marzo, 23; abril, 27; mayo, 14; junio, 14, con estos números los compañeros se podrán dar una idea de la poca salida de libros que hay en nuestra biblioteca o, más bien, el poco interés que tienen nuestros compañeros por la lectura, biblioteca ésta que cuenta con cerca de 1.800 volúmenes en donde hay libros para todos los gustos, como ser: novelas, poesías y teatro, filosofía, religión, ciencias sociales y otras materias de interés para los lectores.

Esta comisión ha prestado algún interés en que los diarios y revistas permanezcan por lo menos un tiempo prudencial para que puedan ser leídos por los compañeros que vienen a la mañana a nuestro sindicato, cosa que se ha conseguido en parte.

Fiestas

Esta comisión prestó su colaboración en la organización y realización de la "Verbena Proletaria", nombrando de su seno a los compañeros Vives, Lece, Chinico y Casano, para integrar la C. de la V. P., fiesta ésta que se realizó en compañía de la Unión Obreros Municipales, Empleados de Comercio y Unión Cortadores de Confección, en el campo de los primeros.

Como era costumbre en nuestro sindicato, la realización de un pic-nic, esta comisión se vió obligada a la suspensión de éste por causas ajenas a su voluntad, haciéndose, en cambio, la función y baile que se realizó el 9 de junio próximo pasado en el salón de la Tipográfica Bonaerense, desarrollándose un interesante programa, con números de varieté a cargo de destacados artistas.

No teniendo a nuestro parecer cuestiones de mayor interés para comunicar a esa C. A., saluda cordialmente. — **La C. de B. C.**

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Buenos Aires, julio 31 de 1934.

Compañeros asambleístas. — Estimados compañeros:

La Comisión Revisora de Cuentas, se complace en comunicar a la asamblea, que hemos revisado los libros del ejercicio 1933-1934, los que, de acuerdo a los comprobantes confrontados, están bien, pudiéndose dar por aprobados.

Saludos cordiales. — **Arsenio Ferraté, Mario Giannini, Pascual Chinico, Julio J. Torrents, José Imbarrato.**

CAMBIO DE DOMICILIO

Una vez más rogamos a los compañeros la imprescindible necesidad de que nos comuniquen su domicilio, así como las variaciones que puedan tener. Muchas veces lo ha precisado la C. G. A. o comisiones auxiliares y se ha visto privada de este medio de comunicación con los asociados. Conviene a todos; por eso reiteramos este llamado.

Comuníquelo al delegado del taller o bien directamente a la Administración de la Federación.

Nueva Comisión Directiva de "La Fraternidad"

Esta Sociedad procedió a la designación de nuevas autoridades sociales, por cuyo motivo, la Comisión Directiva de la misma, por el período correspondiente a 1934-35, ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente: Fidel Desalvo, F. C. O.; vicepresidente: Manuel Rodríguez, F. C. P.; Tesorero: Francisco Stagnaro, F. C. S.; Protesorero: Jesús Arce (h), C. N. A.

Vocales: Manuel Acebal, F. C. S. F.; Francisco Aló, F. C. C. A.; Manuel Alvarez, C. G. B. A.; Antonio Busto, C. B. A., E. R. y N. E. A.; Manuel Cichini, F. C. C. C.; Armando Germelli, F. C. C. C.; Pedro Goria, F. C. O.; Enrique B. Pascuali, F. C. C. A.; Alberto Pérez, F. C. P.; Juan A. Vidal, M. y P. B. A.; Angel Zapponi, F. C. S.

Representación de los eléctricos: Prohudón F. Gómez.

Secretario-genete: Francisco Agnelli.

COMPAÑERO:

¿Es usted socio actualmente? ¿Conoce los beneficios que la Federación Gráfica Bonaerense da a sus asociados? Llene la ficha que va al pie, enviándola a Independencia 1582, que el cobrador pasará por su casa.

Compañero Secretario de la Federación G. Bonaerense,

INDEPENDENCIA 1582 — Buenos Aires.

De acuerdo con los Estatutos de esa institución, solicito ser inscripto como socio de la misma.

Nombre .....

Domicilio .....

Profesión ..... Taller .....

Nacido el día.... mes..... de 1.....

Nacionalidad .....

Día de la presentación de esta boleta .....

¿Ha sido socio?..... ¿En qué año? .....

LA ACTIVIDAD POR LOS TALLERES

TANAGRA

Casa Jacobo Peuser

Esta importante y antigua empresa gráfica, que fué en otros tiempos motivo de orgullo para el gremio tanto por la calidad y esmero de la producción como por la seriedad con que cumplía sus compromisos con los obreros en lo que respecta a las horas de trabajo y a la tarifa de salarios, está dando la nota escandalosa en el gremio con las medidas últimamente tomadas, al parecer en connivencia con las autoridades del Departamento Nacional del Trabajo.

Esta casa, mientras la mayoría del gremio gozaba de las 44 horas semanales, en los años 1919 a 1928, formó parte del bloque patronal que trabajaba 48 horas, al lado de Rosso y Kraft y algunas otras de parecida importancia, al celebrarse el convenio entre los patrones y los obreros gráficos en el año 1928, aceptó incorporar a su régimen de trabajo las 44 horas semanales.

Calificamos, muy justamente, el hecho como un rotundo triunfo de la buena causa de los gráficos y así lo entendieron antes que nadie los trabajadores de Peuser, que pudieron gozar, sin disminución de sus salarios, de 4 horas más de descanso semanal. No trajo ello perturbaciones a la producción de la casa y las cosas se han desenvuelto normalmente en ese aspecto. Cuanto más la crisis se agudizaba, era lógico pensar que, si no era posible reducir aún más la jornada, por lo menos no había ni que pensar que las horas de trabajo debían ser aumentadas.

Sin embargo, la dirección de la casa Peuser, contando, al parecer, con el visto bueno del Departamento Nacional del Trabajo, acaba de dar el zarpazo a las 44 horas semanales, estableciendo las antiguas 48, que fueron motivo de permanente desasosiego en el gremio y especialmente entre el personal de la casa durante nueve años, en el período citado antes, para los obreros que no trabajen en las ramas insalubres.

Aprovechando que la ley de sábado inglés no limita el número de horas semanales, sino simplemente que debe cerrarse el taller el sábado a la tarde, la dirección de la casa ha dispuesto se realice un original horario, que difiere en todos los días de la semana entre ocho y nueve horas y que suman en total — y esto es lo grave— 48 horas semanales. En cuanto a los obreros que trabajan en ramas insalubres, si bien trabajan 36 horas semanales, también ha señalado para ellos horarios distintos durante cada uno de los días.

Esto último no había sido permitido hasta ahora por el citado Departamento en mérito a que resultaba imposible el verdadero control del cumplimiento de la ley. No obstante, la casa expresa en los carteles alusivos al horario que ha sido autorizado para establecerlos por esa dependencia oficial.

Las dos cosas son igualmente graves.

El Departamento Nacional del Trabajo haría muy bien en controlar rígidamente el cumplimiento de la ley en lugar de dar consejos para facilitar su violación, aconsejar y aceptar horarios que van en contra el espíritu de la ley. En lo que respecta a las 48 horas para los que no trabajen en ramas insalubres, esperamos que de una vez la medida patronal, audaz y provocativa, dé lugar a que los obreros de la casa Peuser no demoren más en asociarse, los que restan aún, a la Federación Gráfica, con lo que seguramente se hará entrar en vereda a la Dirección.

Colma la medida la actitud de la dirección de la casa, y en nuestra secretaría hemos recibido las quejas de innúmeros camaradas que están francamente alarmados por ella. Están convencidos los obreros de que la casa Peuser se apresta a encabezar un franco movimiento reaccionario, cuyo índice inequívoco es la implantación de las 48 horas, sin siquiera contar con el aumento equivalente de salario por las 4 horas aumentadas, creyéndose que esto va a provocar la justa reacción de los trabajadores de la casa y, por consiguiente, al trastorno total de la producción en la misma.

Mientras sea posible la preparación del personal de la casa para una acción enérgica, aconsejamos a los trabajadores de Peuser a mantenerse en la actual actitud de resistencia pasiva a las medidas de la casa, que se traducen en la más lenta elaboración de los trabajos y aun en hacer el trabajo deliberadamente mal.

Y por último, invitamos a aquellos que todavía no han entendido bien cuál es su puesto de defensa, a que comprendan ante estos hechos que no deben demorar más su adhesión a la Federación Gráfica, donde han de encontrar la más cordial acogida y la mejor disposición para la defensa de sus intereses.

COBRANZA A DOMICILIO

A partir del día 8 del mes en curso ha dejado de figurar como cobrador de esta organización, por resolución expresa de la C. G. A., el ciudadano Eduardo Molina.

Establecimiento Gráfico Argentino

Habiéndose apersonado a la secretaría de la Federación varios obreros de la sección cortadores a molde, manifestando que habían visto con desagrado que algunos de los trabajos de la casa se llevaban a cortar a boliches donde no rigen las condiciones de la Federación Gráfica, cuando en los talleres del Establecimiento Gráfico hay lugar y elementos suficientes como para ejecutarlos, en el número anterior de EL OBRERO GRAFICO publicamos un suelto haciendo presente a la casa del deseo de los obreros.

Como el envío del trabajo afuera, al parecer, continuaba, la Comisión General Administrativa delegó a dos miembros de su seno para que se apersonaran al señor Compiani y formularan el consiguiente pedido, de acuerdo a los deseos de los obreros.

Recibidos por el señor Compiani con la deferencia que es habitual en dicho señor, expresó a nuestros delegados que el envío de algún trabajo afuera se había efectuado solamente en circunstancias excepcionales y cuando el exceso de trabajo colmaban la capacidad del taller, pero que en ningún caso iba a

permitir que faltara o escaseara el trabajo a su propio personal.

El señor Compiani expresó también a los delegados que había despedido a un obrero de la sección cortadores, precisamente porque se enteró que después de cumplir su jornada en el establecimiento, iba a trabajar a uno de esos boliches, quitando de esa manera el trabajo a otro obrero.

Nos place dejar constancia de la plausible medida adoptada por este industrial inteligente y moderno, al despedir de su casa a un obrero que pretendía trabajar al mismo tiempo en dos talleres tanto más que con su actitud viene a dar la razón a lo que estipulamos en nuestros estatutos y reglamento de trabajo.

Casa Alejandro Bianchi

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica ha resuelto convocar una reunión de este personal, con el objeto de imponerlo de algunos asuntos de orden interno del mismo que deben tener urgente solución.

Los delegados de las distintas secciones han manifestado en nuestra administración que varios obreros peones de la casa pretenden sembrar el desconcierto entre el resto del personal, haciendo propaganda derrotista para que no coticen a los respectivos delegados.

Algunos de esos compañeros han entendido a tiempo que estaban en un error, pero otros insisten en él, lo que dará lugar a que el resto del personal tome medidas violentas contra ellos, que eso, en definitiva, es lo que va a acontecer, pues ya se ha prevenido a la dirección de la casa de la circunstancia apuntada y ésta ha expresado que no deseando tener cuestiones o malentendidos con su personal no puede admitirse que se perturbe su tranquilidad con actitudes anárquicas como las apuntadas.

Esperamos, pues, que el personal sepa ocupar el puesto que le corresponde, no permitiendo que se incube la traición en sus propias filas.

Compañía General Fabril Financiera

A propósito de una publicación hecha en el número anterior de nuestro periódico, en la que se daba curso a una denuncia que nos habían formulado algunos obreros de la sección de los talleres gráficos a cargo del encargado, señor Pedro Canova, hemos recibido una carta firmada por dicho señor, que no tenemos inconveniente en transcribir. Dice así:

"Señor secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

"El que suscribe aprovecha la oportunidad de ésta para solicitar de la amabilidad del señor secretario si está en su conocimiento de cuál es el nombre del autor o autores de ciertas injustificadas y calumniosas manifestaciones aparecidos con ocasión de la publicación del Nº 241 de EL OBRERO GRAFICO.

"Es de mi interés saber quién o quienes son los fantasistas autores de ese suelto para poder así orientarme hacia quién debo dirigirme, con el sólo fin de desvirtuar tan inmerecidas e inicuas apreciaciones.

"Pido a usted se sirva excusar esta pequeña molestia.

"Me creo en la obligación de saludar al señor secretario. — **Pedro Canova.**"

Contestamos por estas líneas al señor Canova:

No nos es posible acceder a su pedido de informes sobre quién o quienes han informado nuestro suelto, por la razón sencilla de que no podemos ser traidores o delatores de nuestros propios camaradas, a los que, al contrario que delatarlos, les estamos profundamente reconocidos a las informaciones que nos traen, en cuanto ellas sean verídicas. No lo podemos complacer, pues, en ese aspecto.

Lo que podemos decirle es que son casi todos los obreros y obreras de su sección las que nos han formulado su queja, seria y cierta por abusos cometidos por el señor Canova. Si son fantasías de los denunciantes, mucho mejor, pero, desgraciadamente, salvo que el señor Canova nos demuestre lo contrario, para lo que ponemos estas columnas a su disposición; las denuncias no son fantasías de los obreros.

Después de la publicación se han apersonado a nuestra secretaría un núcleo de obreros, expresándonos que el señor Canova, a raíz de dicha publicación ha sido interpelado por la nueva dirección de los talleres y en términos un tanto severos se le habría insinuado la conveniéncia de no dar motivo a esa clase de publicaciones que la dirección sabe llevar en sí la más absoluta seriedad. Con ese motivo, se habría agregado a las puertas de los servicios algunas tablitas más, de modo de cubrir las apariencias de moralidad necesarias, pero siempre accesibles a la mirada vigilante de los que llenan la triste misión de cuidar del tiempo de las obreras hasta en esos menesteres.

Nos parece bien la actitud de la dirección, y si la carta que nos ha enviado el señor Canova importara un signo de arrepentimiento de actitudes anteriores, nos congratularía también. No está en nuestro ánimo perseguir encargados que proceden correctamente con el personal a sus órdenes. La mejor prueba de ello es que en muchos talleres, y hasta en la propia Compañía Fabril Financiera, hay encargados que son nuestros mejores asociados y los primeros en defender a sus camaradas de cualquier injusticia.

Ha partido para Norte América el ex director de los talleres gráficos, señor

(Sigue en la pág. 128).

AHORA
QUILMES DE INVIERNO
en chopp y en botellas de
MEDIO LITRO
Cerveza fresca

Dos manifestaciones d

La obra realizada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos es un exponente de lo que puede el esfuerzo colectivo encausado a satisfacer necesidades comunes.

Y ese esfuerzo, inteligentemente aprovechado, se traduce hoy en una vasta organización médico-social, que presta incalculables beneficios a los que de ella forman parte. En su constante progreso la Asociación Obrera de Socorros Mutuos acaba de agregar a su patrimonio una nueva propiedad, ubicada en la Avenida Belgrano 1536, sobre un terreno de 1.628 varas cuadradas. Esta adquisición no sólo responde a las necesidades siempre crecientes de la Asociación, sino también al propósito de ampliar los servicios con que cuenta, siguiendo siempre el progreso de la ciencia médico-social.

Fundada en el año 1896, y acordada su personería jurídica en el año 1908, ha ido venciendo sucesivas dificultades, hasta contar, a la fecha, 11.500 asociados de ambos sexos. Es interesante destacar de esta cifra que los trabajadores asalariados predominan en el número de asociados. Ellos son los especialmente afectados por el actual sistema económico y comprenden las ventajas inmediatas de la cooperación para prestarse mutua ayuda en los trances difíciles de la vida.

A la Nación también presta la Asociación Obrera de Socorros Mutuos un gran servicio al establecer toda una organización médico-social, cuyo costo de otra forma gravaría los presupuestos nacional y municipales.

El régimen administrativo responde a un criterio moderno y práctico, y de tal manera que los recursos de que dispone, son empleados en su máximo a los elevados fines de la Asociación; de allí la incesante ampliación de sus dependencias, los mayores beneficios a sus asociados, sin que ello aumente la contribución de cada uno.

Consecuente con esta norma, la Junta Administrativa, en breve dispondrá el traslado de las oficinas y consultorios internos que actualmente funcionan en el local de la calle Saavedra 450, a la nueva sede social. Se ha estudiado, por otra parte, la necesidad de instalar sala de rayos X, primeros auxilios, dispensario para niños, para vías urinarias, etcétera, existiendo ya bases firmes para levantar un sanatorio que complementaría la obra de la Asociación.

Para materializar estos proyectos y otros, cuyo estudio ya está adelantado, es necesaria la colaboración de todos los sinceros mutualistas, socios o no cios. Especialmente aquellos trabajadores que forman parte de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, deben comprender la necesidad de asociarse.

Esta entidad proporciona beneficios inmediatos que no escapan a la comprensión de las personas inteligentes, a cambio de lo cual exige una contribución mínima.

Su Junta Administrativa recuerda que están en circulación los bonos de empréstito con cuya subscripción se podrá materializar el viejo anhelo de la construcción de nuestro propio sanatorio, que será el primero de carácter mutualista en el país, y a la vez permitirá acrecentar los servicios médico-sociales, de manera tal que sea posible también establecer relaciones de reciprocidad con otras instituciones análogas.

Una obra de esta naturaleza, de bien común merece la buena voluntad de todos para el mejor cumplimiento de sus fines, y en eso confía la Junta Administrativa para su mayor acción.

Con el propósito de que los socios conozcan la soberbia propiedad adquirida, la Junta Administrativa ha resuelto que puede ser visitada los días 18 y 19 del corriente, y, además, ha organizado un "lunch" para el día 26, a las 15,30 horas, festejando así este acontecimiento, obra exclusiva de los auténticos representantes del mutualismo obrero, quienes, a pesar de las dificultades, han sabido elevar la antorcha del ideal.

de capacidad proletaria

El 47° aniversario de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad"

La prestigiosa sociedad hermana La Fraternidad de maquinistas y foguistas de ferrocarriles acaba de celebrar dos grandes acontecimientos para su historia. Ha celebrado, en plena era de prosperidad, su 47º aniversario social e inaugurado su hermoso palacio social de la calle Victoria.

Han coincidido esos actos conmemorativos con la realización de su asamblea general de delegados, en la que se debatieron importantísimos asuntos del gremio, todos los cuales fueron resueltos con la ponderación de juicio que siempre ha caracterizado a los camaradas de La Fraternidad.

Los actos celebrados con motivo tan plausible, contaron, pues, con el auspicio, puede decirse, de la presencia de todos sus asociados, por intermedio de sus delegados a la asamblea y la concurrencia de delegados y asociados, en especial de la sociedad Unión Ferroviaria, que expresamente hizo coincidir la fecha de su congreso con el de La Fraternidad, y de distintos

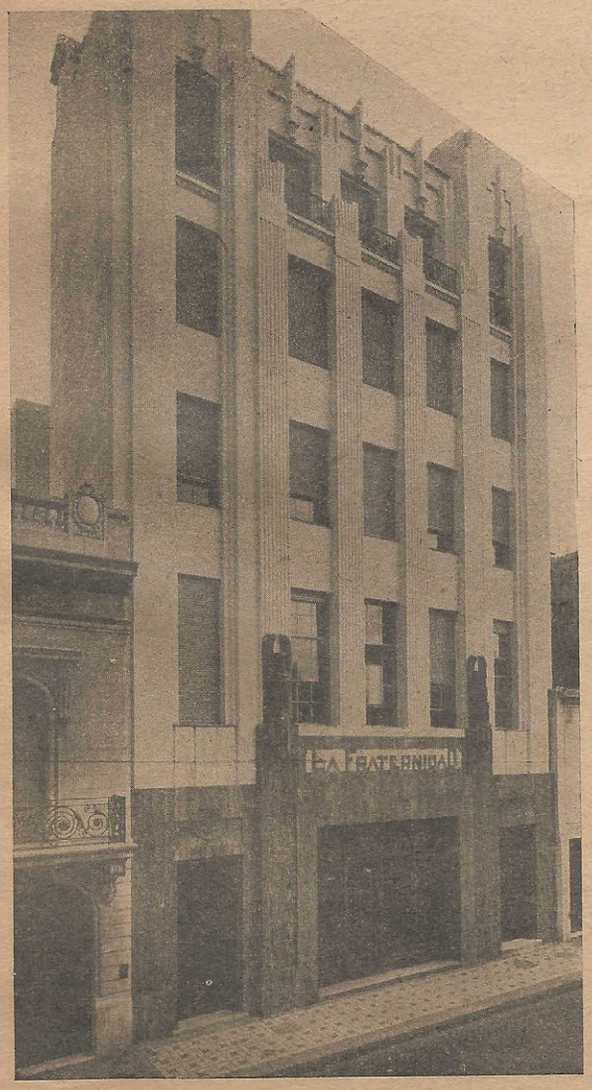

gremios obreros invitados, entre los cuales, por supuesto, nos contábamos.

El festival organizado por La Fraternidad en su magnífico salón-teatro se desarrolló durante la tarde y la noche del 20 de junio, con extraordinaria concurrencia y colaboró en él un selecto núcleo de artistas.

Antes de comenzar el programa artístico, se realizó una sencilla ceremonia alusiva pronunciando discursos los representantes de diversas entidades obreras. El presidente de La Fraternidad, camarada Fidel Desalvo y el presidente de la Unión Ferroviaria dieron la nota emotiva a la reunión confundiéndose en estrecho abrazo y pronunciando palabras que expresaban el regocijo común por el grato acontecimiento que se celebraba, así como subrayar el pacto de unidad que ambos congresos ferroviarios terminaban de sancionar.

El acto dejó en los asistentes una impresión que tardará en borrarse, puesto que significó la cristalización de una obra grandiosa debida al esfuerzo solidario de los trabajadores de las locomotoras, que tuvo trasunto fiel en el regocijo y la natural emoción de los que participaron de él.

El espléndido edificio de La Fraternidad está construído sobre la base de un severo confort en todas su dependencias y sobre todo, contemplando las necesidades propias de una institución de la índole y del poderío de la entidad ferroviaria. No se ha descuidado un solo detalle en lo que se refiere a la comodidad con que deben trabajar sus empleados y en que deben realizar la tramitación de sus asuntos los asociados. La escuela técnica, que ya reunía todos los instrumentos técnicos de enseñanza, tiene ahora un salón amplio con todo lo preciso para que los alumnos reciban las lecciones en ambiente propicib para su mejor asimilación. La dirección de la escuela tiene dependencias apropiadas para el estudio, biblioteca propia y específica a las materias que se plantean en la misma. Ha sido esta de la escuela, una de las principales preocupaciones de La Fraternidad.

Hay hermosos salones para las reuniones de la Comisión Directiva, despachos apropiados para la gerencia, presidencia, también con todo lo necesario para que la labor que se realice lo sea en las condiciones más propicias posible.

El salón de actos es una veradadera expresión de arte, además de reunir en el escenario y en la sala cuanto de perfecto existe técnicamente en las más adelantadas salas de teatros. Posee un moderno equipo sonoro. El decorado de la sala ejecutado por verdaderos artistas y su iluminación, son absolutamente originales y han de servir de modelo, seguramente, a otras salas que se construyan en el futuro o que pretendan modernizarse.

Costó a La Fraternidad alrededor de cuatrocientos mil pesos, los que han sido totalmente pagados.

Hay que agregar que La Fraternidad tiene en caja, además, alrededor de medio millón de pesos, lo que da una idea del enorme poderío económico de una organización netamente obrera, que prodiga a sus asociados los beneficios de la base múltiple, que ha gastado importantes sumas de dinero en formidables luchas de clase frente a las empresas, con quienes, puede decirse con propiedad, se han mantenido desde su fundación, en permanente lucha en defensa de los intereses de sus asociados.

La magnífica obra de los obreros de la locomotora, agrupados en La Fraternidad, una de cuyas exteriorizaciones es el nuevo edificio social, se ha debido, bueno es decirlo, a la seriedad con que han encarado siempre todos los problemas del gremio y a la comprensión de los problemas sindicales de parte de la masa del gremio, que ha permitido contar a La Fraternidad con el 95 por ciento de asociados en todo el gremio.

(Viene de la pág. 125).

Paopi, según la versión oficial en vía de examen de maquinarias para ser incorporadas a los talleres.

Según informes privados que obran en nuestro poder, la partida obedece a amables sugestiones del directorio para que el señor Paopi deje la dirección definitivamente sin mayor ruido, de modo que nadie se aperciba del cambio.

No tenemos por qué detenernos mayormente en ello. Lo que podemos decir es que la nueva dirección parece estar algo mejor inspirada que la anterior, a juzgar por algunas medidas adoptadas que la presentarían en una posición algo menos reaccionaria que la anterior. De todos modos, es nuestro deber no abrir juicio sobre el punto hasta ver los primeros resultados de esas medidas con respecto a las condiciones de trabajo de los obreros de la compañía que estamos obligados a defender, aun cuando no todo el personal esté asociado a nuestra organización.

Rogamos a nuestros camaradas, eso sí, nos trasmitan todas las novedades que ocurran en la casa en la forma más veraz, para que ello no dé lugar a reclamaciones que pudieran ser fundadas.

Casa Riva

Hasta no hace mucho tiempo este taller de litografía no había dado motivo de queja a los obreros ni por los salarios, ni por las condiciones generales de trabajo, ni por el trato dado a su personal. Pero ahora las cosas han cambiado y los dueños, que antes eran modelo de corrección, comienzan a dar malos tratos al personal, con el consiguiente descontento del mismo.

Las horas extraordinarias se pagan en carácter de ordinarias y los salarios del personal inferior son sumamente reducidos, aprovechando los industriales las malas condiciones de la industria, dándose el caso de obreros practicantes maquinistas con un salario de medio oficial.

La C. G. Administrativa, a pedido de varios obreros, ha resuelto convocar en momento oportuno al personal con el objeto de aunar opiniones para el planteo de una reclamación a la casa.

Mientras tanto, llamamos la atención de los camaradas que aún no son socios de la Federación, para que se apresuren a hacerlo cuanto antes, como el mejor medio de evitar abusos patronales y rebajas en las condiciones de trabajo.

David Gurfinkel

Los obreros de este taller se quejan de que este señor no les abona sus haberes regularmente y de lo bajo de los salarios estipulados, que son inferiores, en general, a la tarifa.

La casa Serra Hnos. parece que ha ejecutado judicialmente a este señor, esperándose que el remate se haga efectivo para que se les pague los haberes devengados. Actualmente el señor Gurfinkel ha establecido de nuevo su taller, en la calle Lavalle 1671, con el nombre de La Continental, y en el que los obreros siguen pasando las mismas penurias que en el anterior.

Prevenimos a los obreros gráficos a propósito de la "viña" que es el taller del señor Gurfinkel.

Casa Bunge y Born

El obrero José Gagliardo, que trabaja hace más de veinte años en estos talleres de cromohojalatería, sufrió días pasados un accidente en horas en que iba a su casa, saliendo del taller, para almorzar y volver al mismo a cumplir la otra media jornada que le restaba.

El accidente, es verdad, no se produjo dentro del taller. Pero la Cámara Civil, con una lógica que no tiene réplica, produjo no hace mucho un fallo en un caso como ese condenando a la casa que ocupaba permanentemente los servicios del obrero demandante al pago de los gastos que en concepto de jornales perdidos y médico y medicamentos hizo aquél por virtud del accidente, entendiendo la Cámara que, puesto que el obrero no había terminado su jornada en el taller y estaba al servicio de la casa, ésta era responsable del riesgo que pudiera correr el obrero en cualquier lugar que se encontrase durante esas horas. En base a ese fallo judicial la Comisión General Administrativa reclamó a la Dirección de los talleres de litografía en hojalata el pago de los días perdidos por el obrero Gagliardo.

Con este motivo, envió al señor director una nota que, si bien no ha obtenido aún respuesta, esperamos sirva para que resuelva el caso favorablemente.

La nota dice así:

"Señor Director de los talleres cromohojalateros de la casa Bunge y Born.

De mi consideración:

La Comisión General Administrativa de esta institución, en su reunión del jueves último, me ha encomendado me dirija al señor director en procura de una indemnización para el obrero José Gagliardo, que registra como peón de rotativa en los talleres de la calle Herrera, con motivo de haber sufrido un accidente en ocasión de dirigirse al trabajo, en el intervalo del mediodía.

La indemnización que pedimos para el obrero accidentado es la del pago de los jornales que, como consecuencia del citado accidente, se ve precisado a perder.

Cumplo con lo que me encomienda la C. G. Administrativa en favor del obrero Gagliardo, teniendo en cuenta que la Cámara en lo Civil ha considerado, en un reciente fallo, que los accidentes ocurridos a los obreros, en cualquier lugar, en esas horas, debe correr su indemnización por cuenta de los patrones al servicio de los cuales esté el obrero.

Como presumo que el fallo será del conocimiento de la casa y conociendo el celo de la misma en el acatamiento a las leyes y fallos de los tribunales del país, me permito solamente rogar al señor director interponga su influencia para que el obrero Gagliardo sea indemnizado, pagándosele los jornales perdidos por motivos del accidente.

Sin otro motivo, saluda a usted muy atte. — **Secretario general.**

Casa Curt Laté

El personal de esta casa, casi totalmente asociado a la Federación Gráfica, ha manifestado a la Comisión General Administrativa el descontento de que se halla preso, a raíz de algunas medidas abusivas tomadas para con el personal, algunas de las cuales ha provocado la justa protesta de los obreros.

Primero fué la rebaja del salario obrero lo que inquietó al personal, después fué el descuento de media hora en el salario por llegar tarde un solo minuto, lo que no ha sido nunca costumbre en esta casa hasta hace poco tiempo, en que se le ocurrió tomar tal medida al joven e inquieto gerente de la casa, ansioso por introducir reformas en los métodos de trabajo de la casa, convencido seguramente de que con ellas la llevará a una mayor prosperidad. Más adelante se anuló prácticamente el turno para las suspensiones, procediéndose ahora sin tener en cuenta la antigüe-

ASOCIACION OBRERA
DE
SOCORROS MUTUOS

Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes.

SAAVEDRA 450
BUENOS AIRES

TANAGRA

DIBUJOS PARA
CLICHÉS,
AFFICHES,
y toda clase de propaganda

BELGRANO 1382

dad de los obreros en las respectivas categorías.

Por último se han cometido verdaderas injusticias en el despido de obreros, pudiéndose citar como caso típico el despido de una obrera, encargada del personal femenino, que trabajó 26 años en la casa y que fué arrojada a la calle sin la más mínima indemnización.

En presencia de estos hechos, los obreros, que estaban alejados de la Federación, han resuelto asociarse y esta es la hora que han llenado su ficha de ingreso casi todos los compañeros y compañeras de la casa, que, además, han resuelto no permitir la consumación de nuevos abusos de parte de la dirección del taller, en manos del señor gerente.

Por nuestra parte, deseamos que la actitud asumida por este personal sea imitada por los obreros de otros talleres, para defenderse, en estos momentos críticos, sobre todo, de las arbitrariedades que se pretende cometer con ellos.

Taiguero y Milanesi

(Balcarce 335)

Hay mucho descontento entre los componentes del personal de este pequeño taller gráfico.

Ultimamente se ha pretendido rebajarles a estos obreros su ya reducido salario, extremándose la medida con obreros que trabajan en minervas automáticas a los que se pretenden pagar salarios que no están en proporción con la importante producción de dichas máquinas.

Los industriales han nombrado un nuevo encargado, el que no ha encontrado mejor medio para quedar bien con los patrones que introducir innovaciones, que solamente perjudican a los obreros, sin beneficiar, a pesar de su deseo, a los mismos industriales.

Consecuencia primera de esas medidas ha sido la organización de esos obreros en nuestras filas, resolución tan atinada que les va a permitir unirse para defenderse eficazmente de industriales sin conciencia y algún encargado sin más inteligencia que la necesaria para mostrar su obsecuencia con los que lo explotan junto con los obreros.

República Ilustrada

La totalidad del personal de rotativa y tipografía se halla actualmente asociado a la Federación Gráfica.

Cada una de esas secciones ha nombrado su respectivo delegado ante la Federación.

En los talleres de este diario teníamos un importante número de camaradas ya asociados, pero el empeño y entusiasmo de algunos ha hecho que la totalidad se asociara últimamente a nuestras filas.

Es tanto más de hacer notar la simpática actitud de estos camaradas, cuanto las condiciones de salario no han sido tocadas con el cambio de empresa, lo que significa que lo han hecho simplemente convencidos de que su puesto, en calidad de obreros gráficos, está en nuestras filas.

El Diario

Se han apersonado a la secretaría de la Federación, obreros pertenecientes al personal de esta empresa gráfica, denunciándonos que desde hace tiempo se atrasa en el pago de sus haberes.

Tratamos de averiguar la exactitud de la denuncia, comprobando, no solamente el atraso en que se tiene a los obreros en el pago de sus jornales, sino también el enorme descontento que existe en el personal todo, por esa causa.

Los obreros nos han manifestado hallarse dispuestos a cualquier acción de fuerza ante la dirección de la casa, si en breve plazo no trata de cumplir con los compromisos contraídos con los trabajadores de sus talleres gráficos. Los atrasos no solamente afectan al personal de talleres, sino también al de redacción y administración, cundiendo, por supuesto, el descontento en estas secciones de la empresa, por lo que no sería de extrañar que el mejor día debamos asistir a un conflicto de vastas proporciones, pues es numeroso el personal impago, ya que no solamente pertenece a esa publicación, sino a otras de la misma empresa y que han alcanzado considerable popularidad.

En virtud de los importantes intereses que están en juego, que no tenemos por qué perjudicar, deseamos que la mencionada empresa haga un esfuerzo para ponerse al día con el pago de los salarios obreros, pues de otro modo se agotará la paciencia de éstos y concluirán por declararse en huelga para exigirlos.

Antes de adoptar medidas extremas, llamamos, pues, la atención de "El Diario" para que cese la angustia y necesidad en los hogares de los obreros que le trabajan y se evite disgustos y violencias su dirección.

Ultima Hora

A igual que en "República Ilustrada", los obreros de la sección rotativa y tipografía de este taller se han adherido a la Federación Gráfica en su totalidad.

También en él había un grupo de compañeros que trabajaban por la Federación, trabajo que ha dado ahora sus frutos con la incorporación de todos los obreros a nuestra institución.

Por haberse violado la ley del trabajo de menores, pagarase una indemnización

Nada importa que se diera la ocupación con fines caritativos

Resolvió la primera Cámara Civil, en su último acuerdo, la demanda deducida por Nieves Vázquez contra la Sociedad Anónima Hispano Sudamericana, Industrial Lanera, sobre indemnización de daños y perjuicios emergentes de un accidente del trabajo, del que resultó víctima una hija de la actora, menor de 13 años, en circunstancias en que trabajaba en la fábrica de la sociedad demandada.

La madre de la menor optó por la ley común y estimó los perjuicios en la suma de 20.000 pesos, en virtud de haber perdido la menor la mano y mitad del antebrazo izquierdo; y fundó su acción en que la demandada había violado las disposiciones de la ley 11.317, reglamentaria del trabajo de mujeres y menores, que prohibe la atención, por parte de éstos, de sierras circulares y mecanismos peligrosos.

En primera instancia, el ex juez doctor Porcel de Peralta condenó al demandada a pagar, en concepto de indemnización, la suma de 9.000 pesos, con costas; y este pronunciamiento ha sido confirmado en todas sus partes por la Cámara.

El Tribunal, por el voto del doctor Tobal, al que se adhirieron los demás miembros, expresa, en su fallo, que admitiendo la afirmación de la demandada de que dió trabajo a la menor por caridad, aún así, la prohibición terminante de la ley 11.317 estaba indicando que ella se coloca por encima de esos casos excepcionales, en los que el límite puede ser perjudicial a quienes asumen la protección de las personas comprendidas en ella, y que no cabe violar sus preceptos, cualesquiera que sean las causas que inclinasen a ello.

En cuanto a la suma fijada por el juez, entiende el tribunal que privar a una pobre niña de una mano y de un brazo, es no sólo inferirle una mutilación, con el desmedro económico consiguiente, sino también hacerla pasible de un obstáculo, aunque no insalvable, para un futuro matrimonio, especialmente tratándose de las clases trabajadoras, donde la mujer debe prestar, con la materialidad de los quehaceres domésticos, la cooperación que el vínculo supone y comporta.

En mérito a estas consideraciones, el tribunal se pronuncia en la forma que hemos indicado.

Orígenes de la lucha que sostienen los gráficos del Uruguay con las empresas editoras

Informamos al gremio, con documentos oficiales del sindicato hermano de Montevideo, sobre los orígenes y alternativas del hermoso movimiento que sostienen actualmente los obreros gráficos contra los patrones de los principales órganos periodísticos, que se han coaligado para avasallar los derechos más elementales del gremio.

Como siempre, la Federación Gráfica Bonaerense se solidariza con los compañeros en lucha, prestándoles, desde aquí, la ayuda que en estos casos es indispensable y de la cual oportunamente informaremos.

EL CONFLICTO CON LA PATRONAL GRAFICA LO INICIA LA EMPRESA "EL DIA"

A la clase trabajadora y a la opinión pública en general

El 20 de julio último, por intermedio de un manifiesto que difundió profusamente el Sindicato de Artes Gráficas, denunciaba públicamente la existencia de un convenio patronal, por el cual, unidas las empresas de los diarios de la oposición con las empresas periodísticas de la dictadura, desconocían los principios y las conquistas impuestas por el gremio gráfico.

Al denunciar la maniobra, el Sindicato la calificó en los términos que merecía y algunas empresas se consideraron lesionadas en sus intereses morales y políticos, sin negar empero, como lo hizo "El Día" en una publicación de fecha 24 relacionada con este asunto, su vinculación con las empresas dictatoriales. Ese contubernio estaba destinado a destruir nuestro sindicato. "El Día" que tenía en su poder un pliego de condiciones que vencía el 13 de Agosto y para el cumplimiento del cual solicitara seis meses de plazo, dijo que "jamás tomaría una resolución que atentara contra los intereses de sus obreros.

Ahora es esa empresa precisamente la que colocándose al margen de todo espíritu de justicia, desoyendo la voz serena de sus obreros que ofrecieron una transacción a base de la obtención de un 50 % de lo solicitado en el pliego mencionado y amparándose en el convenio que firmó solidariamente con las demás empresas, se niega rotundamente a acceder a la solicitud de su personal.

LA HUELGA

En este estado del entredicho, el personal, burlado por las promesas patronales, por la dilatación de las gestiones — que "El Día" aprovechó para apresurar la firma del convenio patronal — y desoído en su justa demanda, resolvió por unanimidad mantener el primitivo pliego de condiciones pasado a la empresa el 13 de enero último pidiendo la equiparación de sueldos y salarios al nivel en que están — de acuerdo con las exigencias mínimas del gremio — en la mayoría de las empresas.

LA UNION DE LOS PATRONES

"El Día", "El País" y "El Plata" empresas llamadas de oposición se unen con "El Diario", "El Debate", "El Pueblo", las primeras para no cumplir los reclamos del gremio y las segundas para desconocer las condiciones impuestas por el sindicato. Habíamos dicho que por encima de las discrepancias políticas, los patrones se unen por afinidad económica, aun con sus más recalcitrantes adversarios y esto es lo que ha hecho la empresa Batllista de "El Día" y los diarios antidictatoriales, que llenan páginas detractando a la dictadura con esas empresas que sostienen sin ocultación y a cara descubierta, su odio a las reivindicaciones obreras y su incondicional admiración hacia las doctrinas y procedimientos fascistas.

VIEJAS MAÑAS POLITICAS DE "EL DIA"

La posición política reaccionaria de "El Día" quedaba a plena luz con ese convenio patronal. Como en el seno del partido se hicieron oír algunas protestas contra esa relación de los Batlle con la dictadura, éstos, siguiendo viejas mañas políticas, hicieron una aparente separación del siguiente modo:

"El Día" firma un convenio con "El País" y "El Plata", y obtiene de éstos una solidaridad incondicional para secundarlos en caso de conflicto. A su vez "El País" y "El Plata" tienen un convenio con "El Pueblo", "La Mañana", "El Debate" y "La Tribuna Popular" para secundar a su vez los conflictos que pudieran tener aquellos.

Con esta combinación, la empresa promotora del actual movimiento pensó desorientar a la opinión pública, separando aparentemente su conducta política de su posición como empresa comercial, pero no ha logrado sino mostrar una vez más el engaño que escondía su afirmación cuando en nota oficial al Sindicato manifestaba su acuerdo exclusivo con los diarios independientes.

LA DICTADURA A FAVOR DE "EL DIA"

No fueron "El País" ni "El Plata" quienes primero salieron en defensa de su aliado, fué "La Mañana" que por boca de su administrador, el señor Garderes, comunicó al personal de su diario, que debía suspender sus tareas, porque si no salía "El Día" tampoco saldría "La Mañana", y a media noche "El Debate", "El Pueblo" y "El País" hacían detener la labor en sus respectivos talleres, cumpliendo así la parte solidaria del convenio que fuera denunciado por el Sindicato.

MATERIAL PARA REFLEXIONES

En ese episodio característico, tiene la opinión pública en general y principalmente los correligionarios políticos de los diarios de la oposición, un material de rara elocuencia para juzgar la conducta de quienes a nombre de mentidos principios de justicia social pretenden hacer caudal y aporte material para una lucha sin tregua contra el gobierno reaccionario que les quitó sus posiciones en el Estado.

LA POSICION DEL SINDICATO

Como siempre, la posición del Sindicato es inatacable desde todo punto de vista.

Cuando menos lo sospechaba, llega a sus manos, violando el hermético secreto patronal, una copia del convenio a ratificarse, elaborado por los administradores. En ese convenio, a pesar del eufemismo de muchos de sus párrafos, se desconocen prácticamente las principales conquistas obtenidas por los personales.

Ante esto, el Sindicato revela públicamente el plan patronal. Hacen causa común con el Sindicato gráfico todos los Sindicatos obreros sin excepción, comunicando su solidaridad para en caso de que se llegue a la materialización del conflicto. Junto a los Sindicatos se expiden varios centros de estudiantes, y así se generaliza un movimiento de opinión que afecta fundamentalmente a las empresas de oposición por resultar para mucha gente, inconcebible su estrecha unión con los diarios de la dictadura.

De esa situación no es absoluto responsable el Sindicato, puesto que él sin considerar el aspecto político particular que interesa a cada una de las empresas, se defiende en forma global de un ataque patronal. Si "El Día" o "El País" no querían colocarse en una posición moral incómoda frente a las masas de sus partidarios, les bastaba sólo con no entrar en el plan patronal, pero una vez comprometidos en él, no podían esperar sino el ataque, en este caso de legítima defensa, del Sindicato gráfico.

LA INTERVENCION ESTUDIANTIL Y EL ULTIMO ESFUERZO CONCILIATORIO

El Sindicato no tenía interés en promover un conflicto. El 13 de Enero fué remitido a "El Día" un pliego de condiciones en demanda de una nivelación mínima de salarios. La empresa pidió 6 meses de plazo para regularizar sus presupuestos. El 13 de Agosto debía responder "El Día". El 20 de Julio se conoce públicamente el convenio por el cual "El Día" tendría que negar la solicitud de sus obreros. Enterada de esta situación, la Federación de Estudiantes pide se le permita interiorizarse bien del entredicho y acude al Sindicato donde se le da conocimiento de cuando se sabe al respecto. Acude a las empresas de "El Día" y "El País y éstas no niegan la existencia de un acuerdo patronal, y finalmente "El Día" le entrega una fórmula transaccional para que la hagan llegar al Sindicato, diciendo que ofrece del monto total del aumento que se le solicita, el 33 por ciento, que reconoce al Sindicato y la Bolsa de Trabajo, y que no entrará en ningún convenio patronal por el mismo plazo de tiempo que se le fije para elevar hasta el mínimo solicitado, los sueldos de sus obreros.

El personal de "El Día", entrando en el terreno transaccional y entendiéndose con la casa, propone lo siguiente:

1º La empresa abonará de inmediato el 50 % de lo solicitado.

2º Se le concede un plazo de 6 meses para que a cuyo término se completen los salarios mínimos pedidos.

3º Se le exige un compromiso público, por el cual durante un año no integrará la patronal.

"EL DIA" RECHAZA ESTA FORMULA

A esta concesión, "El Día" se opone en forma intransigente, y vencido el plazo de 48 horas dado para un respuesta concreta, el personal de la empresa, en

Como murió el líder obrero de Austria

La ejecución de Koloman Wallisch, en Viena, ha sido quizá el episodio más dramático de la cruenta represión de Dollfuss. Está minuciosamente descripta por un testigo en "Travail" de Ginebra.

LA CONDENA

Wallisch, el "leader" socialista, fué encarcelado en compañía de su esposa Paula, en celdas cercanas. La puerta de la celda de Wallisch fué dejada abierta de par en par. Dos funcionarios de la justicia tomaron asiento dentro. Fuera, en el corredor, vigilaban una multitud de gendarmes y de cascos de acero. En el exterior, los muros estaban guardados por destacamentos militares con ametralladoras.

Todavía el domingo Wallisch y su mujer fueron conducidos ante el juez de instrucción. Los interrogatorios ocuparon hasta la mañana del lunes. A las 14.20 horas, el proceso ante la Corte Marcial comenzó. Luego de dada la sentencia, Wallisch fué reconducido a su celda. Había pedido y obtuvo una dilación de tres horas para redactar su testamento y para ver, por última vez, a su esposa.

Entretanto y contra la voluntad de Wallisch, su defensor, el abogado doctor Helmuth Wagner, transmitió por teléfono al presidente de la república una súplica de indulto, súplica que ni la Corte ni su procurador apoyaron.

Un hecho característico es de notar: hacia las 19 horas, el canciller Dollfuss en persona preguntó por teléfono al presidente de la Corte, doctor Fritz Marinitsch, por qué razón iba tan lento el proceso.

En su celda, Wallisch recibió la última visita de su mujer Paula.

CON LA ESPOSA Y EL CUÑADO

La mujer no se había separado de él un minuto, antes del arresto; había estado a su lado en la línea de fuego, durante los combates. Cuando supo la condena a muerte del marido, comprendió que todo había concluído, que en pocas horas más terminaría en la viudez su dicha conyugal de más de diez años. Estalló en sollozos.

Wallisch puso en juego los últimos resortes de su amor para calmar a su compañera. No lo logró. Este tribuno que, por su gran bondad, había dominado tan a menudo las pasiones de las masas, era impotente ante la extrema emoción de su esposa. El hermano de Paula, llegado de Maribor, fué admitido a visitar a su cuñado. Con su hermana, lloraba sin consuelo. Wallisch intentó entonces poner fin a la triste escena con un acto de humor. Dijo riendo:

—¡Pero no me reconozco! ¿Son ustedes los que deben morir o yo?

EL UNICO SERENO

En su testamento, Wallisch legó todos sus bienes: un juego de muebles y la suma de 180 schillings que tenía encima en el momento del arresto. Todo lo legó a su mujer. Después de haber redactado el documento, se le hizo la tradicional pregunta: ¿cuáles eran sus últimos deseos? Pidió un vaso de vino, un trozo de pastel y un diario.

Se le trajo una botella con un litro de vino, dos vasos y pastel entero. Provenía de un hotel vecino. Un funcionario salió en busca de un diario al café. Wallisch, ordinariamente abstemio, bebió casi todo el vino, comió un pedazo de pastel y leyó en el diario los despachos y comentarios relativos a su arresto.

Mientras en la casa reinaba un actividad febril, un solo hombre permanecía en calma: el condenado. Ya desde su transporte en automóvil y en autocar, sabía qué suerte le esperaba. Tuvo tiempo para suicidarse. No lo hizo por permanecer fiel a su costumbre de aceptar todas las consecuencias de sus hechos, gestos y omisiones.

Luego de la segunda hora de dilación al condenado, el presidente y los miembros de la corte y su defensor vinieron a anunciar a Wallisch que la sentencia debía ser cumplida.

LA ESPOSA NARCOTIZADA

Nuevamente Paula Wallisch empezó a rugir de dolor. El médico de la cárcel quiso poner fin a la escena. Le pasó a Wallisch un pañuelo embebido de cloroformo, y fué Wallisch mismo quien hizo dormir a su pobre mujer.

El condenado expresó aún un último deseo, el cual se accedió. Habiendo vivido y militado durante más de diez años entre los trabajadores de Bruick, pidió que se dejase hablar a algunos de ellos. Otros tres prisioneros, jóvenes y valientes combatientes que habían peleado a las órdenes de Wallisch, fueron conducidos ante él. Los recibió con gran alegría, les estrechó la mano y les dijo: "Sean siempre bravos proletarios. La hora de nuestra victoria no está lejana".

Cortés, pero firmemente, Wallisch rehusó la asistencia de un cura.

VERDUGO Y CORTEJO

Mientras su mujer dormía, se aprontó para el momento fatal.

A las 23.30 horas, el verdugo Spitzer y sus dos ayudantes llegaron ante la celda. Habían pasado todo el día en los cafés del contorno. En su dialecto vienés, el verdugo dijo a Wallisch:

—¡Vamos! ¡Sal de ahí!

Siempre calmoso, Wallisch le respondió:

—Usted tiene bastante tiempo para esperarme.

En el corredor era esperado por la corte marcial. Wallisch, que estaba vestido de azul, sostenido de los brazos por los ayudantes del verdugo, ocupó su lugar en el cortejo, que emprendió la marcha: la corte, el condenado, el verdugo de hábito negro y guantes blancos; después, los curiosos, gendarmes, oficiales, personas civiles, entre los cuales algunos jueces y médicos forenses. El cortejo desfiló por el largo corredor y se detuvo ante la "sala de madera", rodeada de un alto muro.

LA EJECUCION

Las ventanas de ocho piezas, arregladas para celdas, daban a la sala de madera o galpón. No son más que pequeñas ventanas inaccesibles, pero, como todas las de la cárcel, provistas de gruesos barrotes. Pudimos, pues, observar los detalles de la ejecución.

Algunos detenidos de derecho común trataban de parar un poste de 3.20 metros, y adosada a él una escalerilla para el verdugo. Hubo que hacer ejecutar este trabajo a criminales de derecho común, porque en todo Loeben no se encontró un solo carpintero que quisiese hacerlo.

Hacia las 23 horas, un destacamento de 60 soldados con cascos de acero formaron en el galpón, en torno al poste, con fusiles y cañones. A las 23.40 llegó Wallisch. Al pasar ante nuestras ventanas, observó las fuerzas, continuó con el mismo paso enérgico que tan frecuentemente habíamos podido observar cuando en las salas obreras de reunión se dirigía a la tribuna. Se le puso de espaldas junto al poste y el verdugo subió a la escalerilla.

Entonces la voz de Wallisch se sintió potente:

—¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!

En el momento en que empezó a hablar, fué levantado, el verdugo le pasó la soga por el cuello y, al mismo instante, los ayudantes arrojaron violentamente el cuerpo hacia el suelo. La última sílaba de la palabra "¡Libertad!", no surgió totalmente de la boca de Wallisch, que se desvaneció instantáneamente. En apariencia, no tuvo agonía. Algunos segundos después, el verdugo descendió de su escalera, se descubrió y dijo: "La condena ha sido ejecutada".

Un silencio religioso reinaba en la estancia. De una ventana de celda abierta surgió un grito en la noche: "¡Asesinos!" Todavía durante la noche las autoridades se pusieron a buscar el anónimo intérprete de la conciencia obrera. Fué en vano.

Dos horas después, el cuerpo del heroico jefe fué levantado, echado en una pobre camilla y conducido en camión al cementerio de Loeben.

---

asamblea parcial resuelve sin un solo voto en contra, mantener íntegro el pedido de fecha 13 de Enero y conceder un plazo perentorio de 3 horas para que la casa firme su compromiso con el Sindicato.

En estas circunstancias, anoche a las 23.45 horas, en los talleres de "La Mañana", como ya dijimos, se inició el "lock-out" convenido, y poco más tarde se paralizaba el trabajo en todos los diarios, con las excepciones señaladas.

LA LUCHA SERA INTENSA

La patronal gráfica ha salido con la suya, lanzando al gremio a un conflicto general. El Sindicato acepta el reto y cuenta desde ya para el caso de ulteriores necesidades, con el valioso aporte de la clase trabajadora, de la masa estudiantil y de la opinión verdaderamente independiente, que ha visto claramente la absurda posición y la provocación brutal de las empresas.

¡Camaradas gráficos!, ni un solo paso atrás!

La lucha es condición de los fuertes y la justicia ama a quienes saben conquistarla con sacrificio y dignidad. La hora es de prueba, pero sabemos que nuestra organización está templada para las jornadas más arduas. ¡Adelante! ¡Contra el plan siniestro de la patronal! ¡Contra la empresa promotora del conflicto!

Que nadie obedezca sino la voz del Comité de Huelga, que será voz de aliento, y de justicia para todos.

¡Viva el Sindicato de Artes Gráficas!

La Comisión Administrativa

LOS CONGRESOS FERROVIARIOS

En sus respectivos locales sociales realizaron sus asambleas anuales de delegados las sociedades La Fraternidad y Unión Ferroviaria.

Asistieron representantes de todas las secciones ferroviarias del país y sus deliberaciones tuvieron una duración de quince días.

Entre los importantes asuntos tratados por dichas entidades obreras figura en primer término por su importancia y trascendencia el de la unidad de acción entre ambas organizaciones.

Como se sabe, a raíz de un entredicho surgido por diferencias de interpretación sobre a qué entidad correspondía ingresar al personal de galpones de los ferrocarriles, la Unión y La Fraternidad, que habían mantenido vínculo orgánico dentro de la Confraternidad Ferroviaria se dividieron y hasta se atacaron reciamente en sus publicaciones periódicas gremiales. La polémica sólo sirvió a las empresas capitalistas para las cuales fué más sencilla la tarea de rebajar las condiciones de trabajo de los obreros ferroviarios.

Como tenía, al fin, que ocurrir, las directivas de ambas entidades comprendieron que el camino seguido era equivocado y se avinieron a un acercamiento, que el gremio observó con viva simpatía. Fué así como llegó a elaborarse un pacto de unidad para la acción, que las directivas sometieron a ambos congresos, en los que fué aprobado por unanimidad, en medio de enorme entusiasmo y provocando la consiguiente satisfacción en todo el ambiente proletario del país.

Aparte de las resoluciones de índole interna tomadas por la Unión y La Fraternidad y que, como decimos, revisten enorme importancia, sobre todo la de revisión y anulación de las rebajas de salarios en los distintos ferrocarriles, La Fraternidad resolvió por unanimidad de votos, que sus delegados ante el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo sostengan la inmediata reincorporación de la Federación Gráfica al seno de la C. G. T. adoptando la Unión Ferroviaria otra resolución, no tan terminante como la de La Fraternidad, pero que de hecho implica nuestra reincorporación a dicha entidad central.

Con motivo de la apertura de ambos congresos, la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense envió a su mesa directiva las notas siguientes:

"Compañero Fidel Desalvo, presidente de la Sociedad de Maquinistas y Foguistas "La Fraternidad".

"Estimado camarada:

"A nombre de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, ruego al camarada presidente quiera tener a bien expresar a los componentes de la Directiva y a los delegados a la asamblea anual de delegados que se inaugura hoy, de que es usted digno presidente, nuestros cordiales sentimientos solidarios hacia los camaradas del riel agrupados en ella y nuestros votos porque el mayor acierto inspire sus resoluciones.

"Aprovechamos la oportunidad para manifestar a los camaradas congresales nuestro agradecimiento por las muchas pruebas de solidaridad que por medio de sus Comisiones Directivas, nos ha dado La Fraternidad, solidaridad que nos ha sido ofrecida siempre sin medida y prestada en cuanto ella fué necesaria.

"Felicitamos al mismo tiempo a los fraternales por el auspicioso hecho de la inauguración de su edificio social.

"Respondiendo a la gentil invitación de la Directiva de La Fraternidad, nos será muy grato, asimismo, presenciar su asamblea por intermedio de miembros de la C. G. Administrativa de la Federación y asistir a la ceremonia de la inauguración de la nueva casa social.

"Soy suyo y de los camaradas delegados, cordialmente. — Secretario General."

"Compañero Antonio Tramonti, Presidente de la Unión Ferroviaria.

"Estimado camarada:

"Quiera el camarada presidente ser intérprete ante los compañeros delegados que representan a los distintos ferrocarriles de la república en la asamblea anual de delegados de la Unión Ferroviaria, de nuestra cordial expresión de solidaridad, que formulo en nombre de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense y de todos sus asociados, hacia todos los componentes de la Unión Ferroviaria, con motivo de la realización de su importante asamblea, como asimismo de nuestros deseos de que el más sereno juicio presida todos los debates de la misma y provoque el mayor acierto en las decisiones.

"Quiera también el camarada presidente creer, como los compañeros delegados, la sinceridad de nuestro reconocimiento de la intensa y proficua labor realizada por la gran entidad hermana, la Unión Ferroviaria, a favor de los proletarios del riel.

"Un cordial saludo a todos los componentes de la asamblea. — Secretario General."

La Comisión Directiva de La Fraternidad invitó a todos los miembros de la C. G. Administrativa de la Federación a presenciar las sesiones de su congreso.

Respondiendo a tan cordial invitación casi todos los miembros de la C. G. Administrativa asistieron a varias sesiones, en una de las cuales el miembro Gómez, a pedido de la Mesa de la asamblea dirigió palabras de saludo a los ferroviarios allí reunidos y en otra lo hizo el secretario Erneta, respondiendo a igual invitación, agradeciendo éste la resolución de la asamblea por la que se reclamaba la reincorporación de la Gráfica a la C. G. T.

Cursos de Esperanto por correspondencia para los países de habla española

La Sección Enseñanza de la Asociación Esperantista Argentina, ha resuelto ampliar, desde la primera semana del próximo mes de julio, su radio de acción a todos los países de habla española, por medio de sus cursos de Esperanto por correspondencia, que hasta ahora sólo se dictaban para la República Argentina. Los interesados en inscribirse en este curso o en el que se imparte dentro del país, deberán dirigir la correspondencia a: Asociación Esperantista Argentina (Sección Enseñanza), Misiones 369, Buenos Aires, República Argentina.

ULTIMO MOMENTO

"REPUBLICA ILUSTRADA"

A raíz de un cambio efectuado en la regencia de este taller y, según propias declaraciones, con el fin de reorganizar el desenvolvimiento del mismo, fueron despedidos varios compañeros que integraban el personal, socios de esta organización, entre los que se contaba el compañero delegado.

Inmediatamente de producido el hecho, la C. G. A. delegó al compañero secretario Juan A. Erneta y al secretario de actas, Modesto Fernández, para que se entrevistaran con la dirección y con los propietarios del referido matutino.

La entrevista, que se produjo horas después, arrojó un resultado ampliamente satisfactorio, pues de sus consecuencias destacamos la reincorporación inmediata de los compañeros despedidos, excepto aquellos que por su propia voluntad se habían desligado ya de la casa.

Terminamos esta pequeña información, hecha en momentos en que EL OBRERO GRAFICO entraba en máquina, exhortando a los camaradas de "República Ilustrada" para que estrechen filas en el seno de la Federación Gráfica Bonaerense, a fin de estar suficientemente prevenidos para cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

La huelga de los obreros de la madera

En vista de las persecuciones de que son objeto estos obreros por haberse declarado en huelga para solicitar algunas mejoras en sus salarios, que actualmente son simplemente miserables, la C. G. A. creyó de su deber elevar pública protesta por esos hechos y expresar su solidaridad para con los camaradas en huelga.

Con tal motivo ha hecho pública en la prensa obrera la declaración siguiente:

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, en su reunión última, considerando el conflicto que sostienen los obreros de la industria de la madera, declara:

Que no puede ser más justo el movimiento huelguista de los obreros de la madera, puesto que él ha sido declarado en virtud de la negativa patronal a acceder a un modesto petitorio presentado por el gremio, de mejoramiento de sus salarios.

Que en épocas normales esos obreros percibían un peso por hora lo que pone de relieve su angustiosa situación económica, que transigen con condiciones de salarios inferiores a las ya hace años obtenidas por ellos, en muchos casos sin necesidad de huelga alguna.

Que actualmente los industriales reaccionarios de la madera pagan salarios a los oficiales,. en muchos casos, de cincuenta centavos por hora, aprovechándose de la crisis de la industria y contando con el apoyo de los elementos reaccionarios frente a cualquier tentativa de mejoramiento de los obreros.

Que constituye una verdadera vergüenza que las autoridades apoyen a industriales tan negreros en contra de los obreros del país y persiguen, maltratan, encarcelan y deportan a éstos por el delito de ejercitar el derecho de huelga para el logro de modestas mejoras.

Protesta, por tanto, por el proceder de la policía que para mejor servir los intereses de los industriales de la madera y en plena vigencia de las garantías constitucionales, encarcela y maltrata a los obreros huelguistas, y expresa a éstos su viva simpatía, ofreciéndole la solidaridad de los trabajadores gráficos para el triunfo de su causa.

Es bueno hacer notar que los abusos de los patrones de la madera colmaban ya la medida y si la protesta obrera no se hizo sentir hasta ahora, ha sido por el principal motivo de que sus organizaciones estaban en estado francamente deplorable y los más valientes de entre sus afiliados, los que se atrevían a declarar sus propósitos de organizarlos para obtener algunas modestas reivindicaciones, fueron inmediatamente encarcelados, y algunos deportados, acusándoseles de agitadores y perturbadores del orden público.

El estado de sitio contribuyó en buena medida a la comisión de estos abusos, aunque ahora, levantado aquél, esos abusos no cesan.

Hacemos votos por el triunfo de estos obreros.

NUESTRA FIESTA DEL 9 DE JUNIO

Organizada por la Comisión de Biblioteca y Cultura, se realizó en el salón de la Tipográfica Bonaerense el festival organizado con propósitos de propaganda y de camaradería entre los integrantes del gremio. El éxito alcanzado, si bien no satisface ampliamente, es sumamente halagador, por cuanto ha demostrado que es posible realizar periódicamente reuniones de camaradería, en los cuales han de fortalecerse los vínculos de solidaridad.

Con la asistencia de una numerosa concurrencia, se realizó la función y baile que la Comisión de Biblioteca organizó para el día 9 de junio próximo pasado, cumpliéndose con ese motivo, un interesante número de varieté.

Colaboraron al éxito de esta fiesta, que nuevamente agradecemos por intermedio de estas líneas, a los componentes de la Agrupación Artística Juan B. Justo, Luis Sore, señora Emilia F. de Esteban y Román Capo, quienes tuvieron a su cargo, el primero, un monólogo cómico y la interpretación de algunas canciones, estando al piano el camarada Capo, mereciendo del público una calurosa ovación.

El conjunto humorístico musical "Los Sonámbulos" tuvo a su cargo la interpretación de algunas parodias de su repertorio, festejadas calurosamente.

El cantor nacional Néstor del Campo acompañado por los guitarristas Canataro y Pedretti, interpretó canciones de su repertorio, que, como de costumbre cantó muy bien.

Como número final, el compañero Barreiro colaboró al éxito de esta fiesta haciendo escuchar a la concurrencia el conjunto de cuerdas "Neira" con su tenor, quienes ejecutaron algunos números de su repertorio, y que el público aplaudió entusiastamente por sus acertadas interpretaciones.

Como final de esta hermosa fiesta, se realizó el baile que amenizó la orquesta "Aníbal", finalizando en las primeras horas de la madrugada, dejando en los asistentes gratos recuerdos por el espíritu solidario y sencillo que predominó durante su transcurso.

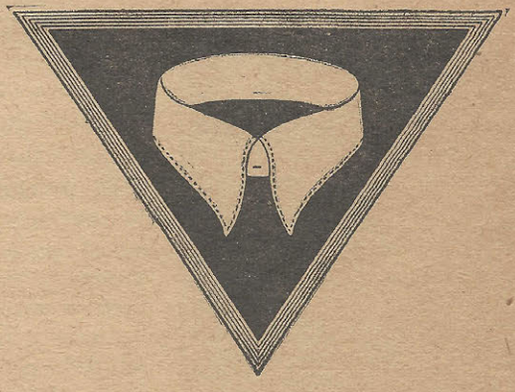

Señor: Evítese toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOCENA

$ 1.90, 2.30 y 2.70

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Esmeralda 122, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915

TEMAS PROFESIONALES

El Grabado de Talla Dulce. — Su historia. — Sus diferentes técnicas.

(Ver número anterior)

Ahora que hemos hablado del grabado desde su nacimiento hasta nuestros días, voy a explicar sumarísimamente cómo se ejecutan los diferentes procedimientos de grabado en talla dulce.

1º **Grabado al buril.** — El grabado al buril se obtiene por talla directa de una plancha de cobre mediante unos pequeños útiles llamados buriles; éstos son unas láminas de acero en forma de losanges montadas en mangos muy cortos cuya forma es la de una bola cortada por la mitad. Estas láminas están talladas en pico, puntiagudas y muy cortantes; las hay de diferente grosor, según la talla que se quiera obtener. En el grabado al buril el corte es más ancho superficialmente que en el fondo, como se deduce de la conformación del útil.

2º **Aguafuerte.** — El grabado al aguafuerte se obtiene mediante la corrosión de la plancha de cobre, ya con ácido nítrico, ya con percloruro de hierro, ya con la combinación de ambos.

La plancha de cobre, previamente limpiada, se recubre con una ligerísima capa de barniz, con un tampón o un rodillo; sobre este barniz dibuja el artista, con una punta de acero que pone el metal al desnudo. Las partes no dibujadas permanecen vírgenes, pues el barniz las protege de la acción del ácido.

¡Si tú no haces eso!... ¿Por qué haces esto? (Alemania)

El percloruro de hierro muerde el metal con una gran pureza y por completo y perpendicularmente, pero el mordido es seco; el ácido nítrico muerde en mayor anchura, royendo el obrde de las incisiones, y da un mordisco graso. Por esto hay grabadores que, después de haber mordido la plancha con percloruro de hierro, aplican a algunas partes de ella una dilución de ácido nítrico.

En el grabado al aguafuerte, al contrario del buril, la incisión es más ancha en el fondo que en los bordes, en los que es detenida por el barniz.

3º **Manera negra.** — Contrariamente a las demás técnicas, el asunto se graba solamente tirando los blancos y las medias tintas.

El cobre se graba enteramente, sin dejar reservas, hasta el negro absoluto, mediante un útil llamado "berceau" porque recuerda algo la forma de una cuna: lo plano de esta herramienta está formado por puntas muy apretadas y finas, que, gracias al movimiento de presión y de balanceo sobre la plancha de cobre, practican pequeños agujeros; se cruza en todos sentidos y muy prieto hasta obtener un cobre completamente granulado, que, a la impresión, da un negro absoluto.

Sobre este grano, el grabador, con raspadores y bruñidores, traza su dibujo, separando los grises de los blancos. Es un trabajo muy delicado y minucioso, la materia es bonita, pero la ejecución queda algo blanda; algunos grabadores la completan con algunos toques de aguafuerte o de buril.

4º **Barniz blando.** — El barniz blando es un barniz muy tierno que en capa ligera se extiende sobre la plancha de cobre, como se hace con el barniz para el aguafuerte; al fin y al cabo se emplea el mismo barniz añadiéndole cincuenta por ciento de sebo fundido al baño de maría. Una vez recubierta la plancha con este barniz, se recubre cuidadosamente con una hoja de papel delgado, verjurado o vitela, según lo que se desea obtener. El artista dibuja sobre esta tela con lápices duros y blandos según el efecto deseado; bajo la presión más o menos fuerte del lápiz, el barniz de la plancha se adhiere al reverso de la hoja de papel y pone el cobre más o menos fuertemente o blandamente al desnudo. Terminado el dibujo, se descubre la plancha de cobre y sólo queda morder el metal como en el aguafuerte ordinario.

El grabado al barniz recuerda mucho la litografía, pero su factura es mucho más nerviosa y los negros son mucho más acusados, como todo los negros del grabado en hueco.

5º **Punta seca.** — La punta seca es el grabado directo sobre el cobre mediante una punta de acero. Se utiliza asimismo la punta de diamante o de rubí. La punta, rayando el cobre, levanta una pequeña viruta llamada barba. Estas barbas, a la impresión, retienen la tinta y dan a esta técnica unos negros particularmente aterciopelados y grasos. El grabador conserva o quita en parte o del todo, las barbas según los efectos que desee.

Este procedimiento es delicado y no permite grandes tiradas, pues las barbas imprimiendo se desgastan y se aplastan bajo la presión.

6º **Rodaja.** — La rodaja es una especie de "berceau" que rueda sobre un pivote. El artista dibuja con la rodaja como con el lápiz, apoyando más o menos, según que quiera grabar en gris o en negro.

Como la punta seca, quedan barbas que precisa utilizar con discernimiento.

La materia de la rodaja es grasa y agradable, pero un poco blanda, por lo cual muchos la acompañan con la punta seca; los dos procedimientos conjugan maravillosamente.

Esta técnica es tan frágil como la punta seca, no permite largas tiradas y hoy es poco empleada.

7º **Aguatinta.** — Fué imaginada por Le Prince en 1765; este procedimiento consiste en provocar una granulación sobre el cobre, con la cual se determinan, gracias a reservas y corrosiones, los blancos y los grises.

(Continuará).

MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1934

ENTRADAS

Saldo que viene del mes anterior		1.519.41
COTIZACIONES:		
Por 1.119 cuotas de $ 1.—		1.119.—
Por 42 cuotas de ,, 0.50		21.—
Por 28 carnets ,, 0.20		5.60
Rifas		172.40
Avisos		15.—
BANCO DE LA NACION:		
Entrado por nuestros cheques		1.607.95
IMPRENTA SOCIAL:		
Cobrado por trabajos realizados, según detalle: S. Obreros Panaderos, $ 41; Unión Ferroviaria, $ 1.304; Rafael Ance, $ 2; José S. González, $ 7.50; Talonarios de tráfico, $ 10.50; Centro S. Liniers, $ 6; L. I. de Domésticos, 5.50; L. Ruwette, $ 5; Colectivo 14, $ 35; Sindicato de Peluqueros, $ 100; U. O. Cinematográficos, $ 90; Coop. Ltda. Prop. de Automóviles, $ 139.50; U. F. Estado, $ 5; B. E. del Valle Iberlucea, $ 18; S. Ferroviarios Midland, $ 45; Metalúrgicos Unidos, $ 16; E. de Comercio, $ 8.50; U. O. C. Sastres, $ 27; O. en Calzado, $ 37; Asociación del Profesorado Orquestal, $ 209.50; U. O. Municipales, $ 136; I. M. de Nutrición, $ 48; Escoberos, 5; La Obra, $ 60; L. R. Bruzzone, $ 7; Asoc. Bancaria, $ 428.65; Ferroviarios V. María, 25; Ferroviarios Bs. As. Oeste, $ 75; Melfi J., 3.50; Llaveros O. S., $ 75; F. O. Local, $ 10; Asoc. de Farmacia, $ 140; A. C. S. de Cocineros, $ 160; Universitaria Fed. de Bs. As., $ 75; Sociedad Luz, 179; Pessolano J., $ 11; Faenadores, $ 8.		
Total		3.558.15
Total de entradas		8.018.51

SALIDAS

SUBSIDIOS:		
Sin trabajo: R. Aguirre Carner, $ 4; Carrara Delfor, $ 19; García J., 5; Gris B., $ 4; Gerchman P., $ 19; Maturi J., $ 25; Molina E., 14; Mónaco P., $ 13; Renato A., 23; Romero R., $ 23. **Enfermo:** Giovannoni A., $ 14. **Conscriptos:** Galtieri J. A., 10.		
Total		208.—
Solidaridad		25.—
Comisión de cobranza a domicilio		33.75
Comisión avisos EL OBRERO GRAFICO		15.—
Delegaciones de secretaría		22.90
Franqueo		39.90
Propaganda (Reparto de manifiestos y EL OBRERO GRAFICO		12.—
Alquiler		250.—
Sueldos		500.—
Sellado Personería Jurídica		40.—
Trimestre máquina de escribir		32.—
Gastos generales		4.75
Pagado por una película		30.—
Una fotografía		7.—
Gastos festival 1º de Mayo		2.80
GASTOS GENERALES DE IMPRENTA:		
Estampillas fiscales y nafta		7.55
Jornales		2.468.41
Transporte de mercaderías y viajes		33.40
Acreedores y materiales		718.60
BANCO DE LA NACION:		
Depositado en el Banco de la Nación		1.617.50
Saldo que pasa al siguiente mes		1.949.95
Total de salidas		8.018.51

MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1934

ENTRADAS

Saldo que viene del mes anterior		1.949.95
COTIZACIONES:		
Por 1.397 cuotas de $ 1.—		1.397.—
Por 32 cuotas de ,, 0.50		16.—
Por 41 carnets ,, 0.20		8.20
Por festival 9 de junio		132.70
Por avisos		110.—
BANCO DE LA NACION:		
Entrado por nuestros cheques		2.216.37
IMPRENTA SOCIAL:		
Cobrado por trabajos realizados, según detalle: U. O. C. Sastres, $ 33; U. O. Cinematográficos, $ 112; Unión Obreros Mnicipales. $ 293; Asociación "El Jubilado", $ 160; F. González, $ 28; C. Est. de Derecho, $ 65; O. Peluqueros, $ 120; Arnaldo, $ 160; Talonarios, $ 12.50; A. Torres, $ 50; C. S. de I. Gremial, $ 76.50; U. Ferroviaria, $ 160; O. en Calzado, $ 35; U. V. de Saavedra, $ 48; "La Obra", $ 60; A. Bancaria, $ 556.50; U. F. Estado, $ 5; C. de Jubilaciones Nº 11.110, $ 138; Fed. U. de Bs Aires, $ 35; V. López y Cía., $ 85; Aserradores de Boca y Barracas, $ 5.50; Agrupación Gráfica Socialista, $ 4; Asoc. Obrera de Socorros Mutuos, $ 376; O. Medioluneros, $ 6; Escoberos, $ 5; Gaspar Contarino, $ 100; Vaccaro, $ 10; E. de Farmacia, $ 205.50; Coop. Ltda. Prop. de Automóviles, $ 372; Colectivo Nº 16, $ 18.50; U. O. Textil, $ 300; Fed. de E. de Comercio, $ 440; U. V. de Lanús, $ 3; Pintores, $ 10; La Fraternidad Ferroviaria, $ 721; Panaderos, $ 49; Asociación C. S. de Cocineros, $ 160.		
Total		5.022.50
PRESTAMOS:		
Devolución de un préstamo		10.—
Total de entradas		10.379.12

SALIDAS

SUBSIDIOS:		
Sin trabajo: Aguerre R., $ 28; Gerchman P., $ 22; Gris B., $ 28; Molina E., $ 23; Piotti A., $ 15; Renato A., $ 28; Romero R., $ 18. **Enfermos:** Benvenuto C., $ 15; De Benedetto S., $ 28. **Conscriptos:** Galtieri J., $ 5; Videgna H., 5; Ramos D., $ 15.		
Total		230.—
Solidaridad		20.—
Cobranza a domicilio		30.75
Gestiones y delegaciones		17.80
Franqueo		44.50
Propaganda		8.60
Alquiler		250.—
Sueldos		500.—
Gastos generales		19.90
Gastos festival 9 de junio		265.10
Transportes de mercaderías		43.40
Luz y fuerza motriz (abril y mayo)		282.07
GASTOS GENERALES DE IMPRENTA:		
Kerosene, estampillas fiscales y nafta		12.55
Jornales		3.677.91
Acreedores de materiales		2.765.18
BANCO DE LA NACION:		
Depositado en el Banco de la Nación		2.022.15
Saldo que pasa al siguiente mes		189.21
Total de salidas		10.379.12

RADIOTELEFONIA
ELECTRICIDAD
GRABADOS

Galli Hnos

IMPORTADORES

628 - ENTRE RIOS - 628

SUCURSAL CENTRAL:
Carlos Pellegrini 435

ANEXOS:
620 - Entre Ríos - 636

Modelo R 48

Receptores FENIX

Especiales para Recepción de MONTEVIDEO

✵

SUPER HETERODYNO, 5 Válvulas. . . $ 110

Corriente alternada o contínua.
Válvulas triple acción

Otros Receptores desde. . . . . $ **60.—**

LA CASA ESPECIALISTA PARA

COMERCIANTES Y ARMADORES

SOLICITE NUESTRO CATÁLOGO ILUSTRADO

Informe de los Contadores designados por la Comisión General Administrativa, para investigar la contabilidad de la Federación Gráfica Bonaerense

La Comisión General Administrativa, en su informe elevado a la consideración de la Asamblea Ordinaria, celebrada el 26 del mes en curso, expresaba en el capítulo "Examen de Contabilidad":

"Después de un prolijo y detenido estudio de todos los documentos, libros, cuentas, etc., de la Federación, así como de las observaciones hechas, los camaradas contadores han presentado su informe, en el que aclaran satisfactoriamente todas las observaciones hechas y después de un prolijo estudio de los libros, manifiestan que la contabilidad ha sido correctamente llevada y que el patrimonio social ha sido honestamente defendido por los encargados del manejo de los fondos sociales durante dicho período.".

Como con posterioridad a la redacción de esta parte de la memoria de la C. G. A., se distribuyeron en el gremio volantes en los que se hace decir a los contadores cosas que distan mucho de la realidad, y, en la asamblea del 26 se ha confundido a los asociados con interpretaciones capciosas del texto y de las cifras contenidas en el informe que dichos profesionales elevaran a la Comisión, a manera de fallo definitivo sobre el entredicho planteado por Casaretto, esta Comisión General Administrativa considera de su deber transcribir textualmente el informe de los contadores Miguel Navas, Vicente Russomanno y José H. Porto, para que lo conozcan y juzguen ampliamente los compañeros asociados.

Manifestamos, además, que los compañeros contadores se ponen a disposición de los asociados de la Federación para contestar cualquier consulta que se les formule con respecto a este informe y la contabilidad de la Federación Gráfica Bonaerense.

Conclusiones a que arriban los Contadores después de haber revisado todos los libros, documentos y comprobantes de Administración e Imprenta:

Buenos Aires, junio de 1934.

Ciudadano secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

De nuestra consideración:

Por su intermedio, tenemos el agrado de elevar a la Comisión Directiva de esa Federación, un informe por el que se da cuenta detallada de la misión que por la misma nos ha sido encargada en su oportunidad.

Después de examinar detenidamente los libros y documentos de la Institución, hemos creído conveniente ante todo a fin de no entorpecer la marcha normal de la administración, indicar a su actual administrador ciudadano Manuel Iglesias cuales son los libros que en nuestra opinión deben llevarse, y la forma más simple y clara de anotar en ellos todas las operaciones de la Sociedad; estos libros son los siguientes:

1º — UN LIBRO INVENTARIO (que actualmente no se lleva).
2º — UN LIBRO DE CAJA (con la clasificación detallada de todas las entradas y salidas de fondos).
3º — UN LIBRO DIARIO.
4º — UN LIBRO COPIADOR DE CARTAS.
5º — UN LIBRO COPIADOR DE FACTURAS.
6º — UN LIBRO DE CUENTAS CORRIENTES.
7º — UN LIBRO MAYOR.

Estamos también en condiciones de afirmar que la contabilidad se ha llevado en forma y de acuerdo con los principios de la partida doble, encontrando tan sólo un error de $ 68,21 m/n. en la cuenta del Banco de la Nación, el que, a nuestro juicio, proviene de ejercicios anteriores, pues, el movimiento de la cuenta bancaria ha sido el siguiente:

DEPOSITOS EFECTUADOS:

Desde el 1º de junio de 1932 al 31 de mayo de 1933, según libretas del Banco de la Nación números 1 al 3		66.343,91	
Más saldo anterior, según libros		801,81	
		67.145,72	
Menos depósitos que según libros figuran realizados en el mes de mayo de 1932, no obstante haberse efectuado en junio del mismo año, según libretas del Banco de la Nación Nros. 1 al 3	3.819,10		
Menos depósitos anulados	4.209,56	8.028,66	59.117,06

CHEQUES LIBRADOS:

Desde el 1º de junio de 1932 al 31 de mayo de 1933, según libretas del Banco de la Nación números 1 al 3	65.941,37		
Más estampillas, según cheques	11,—	65.952,37	
Menos cheques que según libros figuran librados en el mes de mayo de 1932, a pesar de haberse girado en el mes de junio del mismo año, según libretas del Banco	3.688,05		
Menos cheques anulados	3.740,91	7.428,96	58.523,41
SALDO			593,65

Esta suma de $ 593,65 y no la de $ 536,44 debería corresponder a la existencia de fondos en el Banco de la Nación al finalizar el ejercicio que se estudia, si el saldo anterior o sea al 31 de mayo de 1932 fuera correcto, es decir que existiría un error de $ 57,21 y que según los libros es de $ 68,01 por no haberse cargado en éstos la suma de $ 11,— m/n. de estampillado y haberse deslizado un error de $ 0,20, debitados de menos en la cuenta del Banco y que figura de más en la Caja.

Para corregir el error de $ 68,01 en la cuenta del Banco (que según se ha dicho debe provenir del saldo anterior) se acredita a éste por dicha suma debitando

a GASTOS GENERALES $ 8,01 por estampillado y a Caja por $ 60,—. Evidentemente este asiento es arbitrario, ya que el error hubiera podido subsanarse corrigiendo directamente por medio de un asiento el saldo anterior, y al no procederse en esta forma, consideramos que sólo se ha cometido un error de procedimiento, que en nada afecta el patrimonio de la Sociedad y sin que pueda imputarse a mala fe.

Pasando ahora al informe del ciudadano Martín S. Casaretto iremos estableciendo las cifras dadas por éste y las que arrojan los libros con el comentario correspondiente a los mismos.

ENTRADAS Y SALIDAS:

		Según informe Casaretto	Según los libros
Entradas de imprenta		64.257,91	64.257,91
„ por cuotas		15.514,60	15.514,60
„ por rifas, avisos, etc.		2.078,10	
Diferencia en más dada en el informe del ciudadano Casaretto		**28,40**	
Entradas por rifas, etc.	357,70		
Comité Sindical	30,—		
Solidaridad	38,50		
Avisos "El Obrero Gráfico"	1.003,50		
Rifas	137,—		
Rifas	432,—		
Préstamos	50,—		
Donaciones	1,—		2.049,70
Más los cheques emitidos		81.822,21	81.822,21
			58.512,41
Suma total ingresada durante el año			140.334,62
Gastos de administración, según informe		13.211,89	
Diferencia en menos dada por el ciudadano Casaretto		**30,48**	
Gastos de administración	8.853,57		
Solidaridad	242,45		
Comisiones y delegaciones	490,85		
Alquileres	3.000,—		
Préstamos Briuolo	500,—		
1º de mayo	55,50		
Préstamos	100,—		13.242,37
		13.242,37	
Gastos de imprenta, según informe de Casaretto		63.274,46	
Diferencia en más dada por el ciudadano Casaretto		**159,70**	
Gastos de imprenta y jornales	26.304,65		
Patente	150,—		
Gastos generales	2.963,27		
Mercadería para imprenta	82,50		
Seguros	208,—		
Compra de husos	36,—		
Compra de tipos	57,—		
Primera cuota de la linotipo	2.852,30		
	32.653,72	76.357,13	13.242,37
Gastos linotipos	44,40		
Acreedores	30.416,64		63.114,76
Gastos de administración — Subsidios		4.644,50	4.644,50
„ „ „ — C. G. T.		318,10	318,10
„ „ „ — Biblioteca		20,—	20,—
Ayuda a los telefónicos	100,—		
Avisos "El Obrero Gráfico"	227,50		
Seguros	160,—		
Personería Jurídica	84,50		572,—
Total de los importes omitidos en el informe		**572,—**	81.911,73
		81.911,73	
Más los depósitos bancarios			58.315,25
Suma total salida por Caja durante el año			140.226,98
Saldo de Caja	107,64		

Según se observa por este detalle en el informe del ciudadano Casaretto figuran $ 28,40 de más en las entradas. En las salidas $ 30,48 de menos en el rubro gastos de administración y $ 159,70 de más en el de gastos de imprenta y se omiten $ 572,— por los gastos que se especifican.

Las cifras que arrojan los libros están perfectamente controladas y de acuerdo con los respectivos documentos y no nos ha sido posible saber de dónde y cómo ha obtenido el ciudadano Casaretto las cifras que él ofrece, no obstante haber solicitado su colaboración para aclarar las diferencias señaladas.

DATOS CONTRADICTORIOS:

No existen datos contradictorios entre los balances mensuales y la cuenta "Pagos a Acreedores de Imprenta", pues éstos se efectuaron de la siguiente forma:

Pagos en efectivo, según libros, documentos y balances mensuales	30.416,64
Pagos en pagarés de "La Cosmopolita"	982,45
Total de los pagos	31.399,09

Suma ésta que figura en el balance del ejercicio, **pues no sabemos cómo ha llegado el ciudadano Casaretto a la cifra de $ 30.399,09 que da su informe.** Tampoco existe contradicción en el movimiento de cheques librados; según detalles de fojas 3, este movimiento ha sido como sigue:

Depósitos eefctuados según libretas del Banco de la Nación	59.117,06
Menos saldo anterior	801,81
Importe de cheques depositados	58.315,25
Cheques librados, según libreta del Banco de de la Nación	58.523,41
Menos importe de estampillado de cheques	11,—
Importe de los cheques girados	58.512,41

Es decir que sólo existe el error de $ 0,20 en los cheques depositados y del cual ya se ha hecho mención anteriormente.

El ciudadano Casaretto ha sido inducido en error por el texto de los balances mensuales publicados en el periódico, en donde, unas veces la leyenda decía cheques librados, y otras cheques depositados, por error de imprenta; pero ésto no deja de ser más que un error que de ninguna manera afecta a la contabilidad y es así como llega a obtener las cifras de $ 60.267,59 y 56.559,97 como cheques librados y depositados, respectivamente.

No existe tampoco contradicción en la cuenta del Banco de la Nación si se tiene en cuenta las aclaraciones que hemos hecho anteriormente, con las que el Debe y el Haber de esta cuenta se formaría de la siguiente manera:

HABER según balance de comprobación ..	59.116,86
Más el error ya indicado de	0,20
Importe de cheques depositados incluyendo el saldo anterior	59.117,06
DEBE según balance de comprobación	58.580,42
Más error en el saldo anterior de.....	68,01
	58.512,41
Más importe del estampillado	11,—
Importe de cheques librados	58.523,41

Como se ve estas cifras concuerdan con las de fojas 3 y en cuanto a lo que afirma el ciudadano Casaretto, de que la suma adeudada a los acreedores de imprenta al 31 de mayo de 1933 no concuerda con la lista que le ha suministrado el administrador, nada podemos informar por no habérsenos facilitado la citada lista.

ENTRADAS SEGUN BALANCE GENERAL:

Las entradas correspondientes a la Administración ascienden a la suma $ 17.564,30 y no a $ 17.524,30 como afirma en su informe el ciudadano Casaretto y estos ingresos se descomponen de la siguiente manera:

Entradas por cuotas	15.514,60
Entradas varias	2.049,70
	17.564.30

Las entradas correspondientes a Imprenta también se hallan determinadas con toda claridad y ascienden a la suma de $ 64.257,91, según libro de Caja y también según el informe del ciudadano Casaretto.

La cuenta DEUDORES, cuyos saldo deudor y acreedor son de $ 83.251,75 y de $ 69.717,96, respectivamente, se encuentran también de acuerdo con los libros y se descompone de la siguiente forma:

DEBE

Facturado según libro Mayor e informe de la C. de Imprenta.	70.863,70	
Más saldo anterior	12.362,10	
Más intereses	25,95	83.251,75

HABER

Facturas cobradas, según libro de Caja	64.257,91	
Más pagarés de "La Cosmopolita"	982,45	
Más impresos para la Federación.	4.447,60	69.717,96
SALDO....		13.533,79

No sabemos cómo ha obtenido el ciudadano Casaretto la suma de $ 70.914.30 como importe de los trabajos facturados, ya que éstos son de $ 70.863,70 según libros e informe de la Comisión de Imprenta, de acuerdo con lo que hemos establecido anteriormente.

El saldo anterior de $ 12.362,10 se establece bien en el informe de Casaretto, pero no se tomó en cuenta $ 25,95 de intereses con lo que se llega a la suma de $ 83.251,75 y no a la de $ 83.276,40 como importe del Debe de la cuenta que comentamos.

Obsérvase también que si al importe de las facturas cobradas se agregan los pagarés de "La Cosmopolita" y los impresos de la Federación se llega a un total de $ 69.717,96 y no a $ 69.742,61 como total del Haber de dicha cuenta. Luego, si a lo facturado que asciende, según libros de Caja e informe de Casaretto a $ 64.257,91 se agregan las entradas por administración o sea pesos 17. 564,30 se llega a un total de entradas de $ 81.822,21 y no a $ 87.266,91.

SALIDAS SEGUN BALANCE ANUAL

Las salidas de Caja por Administración importan $ 18.796,97 y no $ 18.457,48. Esta diferencia proviene de que el ciudadano Casaretto ha incluído en los gastos de Administración la suma de $ 8,01 correspondiente al estampillado de cheques y que por lo tanto no se trata de una salida de Caja, por otra parte ha omitido los siguientes saldos:

Préstamos $ 100,—, Biblioteca $ 20,— y avisos O. Gráfico $ 227, 50.

En las salidas de Imprenta se ha tomado por Seguros $ 493,— habiéndose pagado tan sólo $ 208,—; en la cuenta "Acreedores" se han anotado indebidamente la suma $ 982,45, importe de los pagarés de "La Cosmopolita"; en la cuenta gastos se ha agregado la parte proporcional de los sueldos que le corresponde a la Imprenta, que asciende a $ 1.800,— y que no significa una salida de Caja. Por otra parte, no se ha considerado las siguientes salidas:

Primera cuota de la linotipo	2.852,30
Mercadería para imprenta	82,50
Compra de husos	36,—
Compra de tipos	57,—
Gastos colocación de la linotipo	44,40

Con estas aclaraciones se llega a la conclusión de que el importe de las salidas de Caja por Imprenta asciende a la suma de $ 63.114,76 y no a $ 63.110,01.

Con las aclaraciones hechas, tanto para las salidas de Imprenta como para las de Administración se llega a un total para ambas de $ 81.911,73 y no $ 81.567,49, según puede observarse en el detalle siguiente:

SALIDAS POR ADMINISTRACION:

	Según informe Casaretto	Según los libros
Seguros	160,—	160,—
Subsidios	4.644,50	4.644,50
Solidaridad	242,45	242,45
Alquileres	3.000,—	3.000,—
C. G. T.	318,10	318,10
Devolución de Briuolo	500,—	500,—
Fiesta 1º de Mayo	55,50	55,50
Personería jurídica	84,50	84,50
Donaciones	100,—	100,—
Comisiones y delegaciones	490,85	490,85
Gastos de administración	8.861,58	8.853,57
Préstamos	———	100,—
Biblioteca	———	20,—
Avisos O. Gráfico	———	227,50
	18.457,48	18.796,97

SALIDAS POR IMPRENTA

	Según informe Casaretto	Según los libros
Seguros	493,—	208,—
Acreedores	31.399,09	30.416,64
Sueldos y jornales	26.304,65	26.304,65
Gastos generales	4.763,27	2.963,27
Patente	150,—	150,—
Primera cuota linotipo	———	2.852,30
Mercadería de imprenta	———	82,50
Compra de husos	———	36,—
Compra de tipos	———	57,—
Gastos de linotipo	———	44,40
	63.110,01	63.114,76
Más salidas Administ. por Diario	18.457,48	18.796,97
	81.567,49	81.911,73
Cuenta Banco por estampillas	———	8,01
Pagarés de "La Cosmopolita"	———	982,45
Sueldos	———	1.800,—

Con esto damos por terminada la tarea que se nos ha encargado y quedamos a disposición de la Comisión General Administrativa para cualquier aclaración que crea necesario sobre el presente informe.

J. H. Porto — Miguel Navas — V. Russomanno

Cargos del ciudadano Casaretto

Los contadores Miguel Navas, José H. Porto y Vicente Russomanno, al afirmar en la última asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense que habían revisado todos los libros, documentos y comprobantes de la sociedad, manifestaron que para hacer una demostración clara y elocuente de cómo han contestado a las observaciones o informe del ciudadano Casaretto y a la carta que posteriormente les remitiera, solicitaban se imprimiese y repartiera a los asociados los referidos escritos para que se confrontasen con el informe elaborado por ellos. De esta manera, los compañeros asociados, podrán observar cómo se aclaran terminantemente las acusaciones de Casaretto.

Los cargos presentados por Casaretto a la C. G. A. y elevado por ésta a los contadores, dicen así:

Buenos Aires, 2 de enero de 1934.

A la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense. — Presente.

Estimados compañeros:

Confirmando la exposición que hice en la última sesión de esta Comisión respecto a los balances publicados y cuentas del período administrativo anterior — de acuerdo a la revisión hecha hasta ahora por algunos compañeros — deseo dejar constancia de los siguientes concretos:

ENTRADA TOTALES DE IMPRENTA

Cobrado por trabajos realizados, según libro diario y balances mensuales	$ 64.257,91
Entradas por cuotas	„ 15.514,60
Entradas por rifas, fiestas, avisos, etc.	„ 2.078,10
Total	$ 81.851,21

SALIDAS TOTALES SEGUN ESOS MISMOS BALANCES

Gastos de administración	$ 13.211,89
Gastos de imprenta	„ 63.274,46
Subsidios	„ 4.644,50
C. G. T.	„ 318,10
Biblioteca	„ 20,—

DATOS CONTRADICTORIOS

Según dichos balances mensuales el importe de los pagos a acreedores de imprenta ascendería en total a $ 30.399,07. Para determinar la suma con exactitud, habría que pedir la información respectiva a cada una de las casas acreedoras.

El movimiento de cheques, según las anotaciones del libro diario es la siguiente: Depósitos, 58.315,05; librados, 58.512,41.

Ahora bien, según los balances mensuales, es el que sigue:

Cheques librados	$ 60.267,59
Depositados	„ 56.559,87

Por su parte, el balance de comprobación al 31 de mayo de 1933, da las siguientes cifras: DEBE: 59.116,86; HABER: 58.580,42. Equivale decir que se habrían depositado 59.116,86 y se habrían librado cheques por 58.580,42.

Como no obstante lo resuelto por la C. G. A. en su oportunidad, no han aparecido hasta ahora los talonarios de los cheques respectivos, no ha sido posible determinar la verdadera cantidad, para lo cual hemos pedido un informe al Banco de la Nación.

No concuerda el total de la suma adeudada a los acreedores de la imprenta hasta el 31 de mayo de 1933, que figura en el balance anual con la que arroja la lista de los mismos que me pasó el administrador en el mes de agosto último.

ENTRADAS SEGUN BALANCE ANUAL

Para la administración dan un total de $ 17.524,30; para la imprenta no se determina con precisión y claridad, pero sí se considera la cuenta DEUDORES, la que figura con un debe de $ 83.251,75 y un haber de $ 69.717,96, con un saldo de $ 13.533,79 (que corresponderían a las deudas publicadas en el periódico últimamente, otras no cobradas hasta la fecha y lo adeudado por la Federación por trabajos realizados), se deduce que el monto de las entradas ha de haber sido mayor al que arrojan los balances mensuales.

El importe total de los trabajos facturados — según el propio informe da la Comisión de Imprenta — asciende a $ 70.914,30; a esta cantidad hay que agregar $ 12.362,10 que venían del balance anterior del rubro DEUDORES (imprenta) lo que hace un total de $ 83.276,50. Si han quedado solamente 13.533,79 en concepto de DEUDORES (me refiero siempre a la imprenta), ¿se han cobrado entonces $ 69.742,61?

Si esa fuera la suma cobrada en la imprenta y le agregamos las entradas de administración ($ 17.524,30) tendríamos una entrada total de $ 87.266,91.

SALIDAS SEGUN BALANCE ANUAL

Por administración: $ 18.457,48, descompuestos en la siguiente forma:

Seguros	$ 160,—
Subsidios	„ 4.644,50
Solidaridad	„ 242,45
Alquileres	„ 3.000,—
C. G. T.	„ 318,10
Devolución a Briuolo	„ 500,—
Fiesta 1º de mayo	„ 55,50
Personería jurídica	„ 84,50
Donaciones	„ 100,—
Comisiones	„ 490,85
Gastos de administración	„ 8.861,58
Total	$ 18.457,48

Por imprenta: $ 63.110,01, de acuerdo a los detalles que siguen:

Seguros	$	493,—
Acreedores	„	31.399,09
Sueldos y jornales	„	26.304,65
Gastos generales	„	4.763,27
Patente	„	150,—
Total	:	63.110,01

Sumando ambas cantidades tenemos que el total de las salidas según el balance anual serían de $ 81.567,49.

Aclaro que al hablar de las entradas y salidas me refiero a las producidas en efectivo y no a las **nominales** que suelen usarse en contabilidad para balancear cuentas.

OBSERVACIONES QUE CORREPONDEN AL PERIODO ACTUAL (1)

Asimismo para corroborar las observaciones que formulé sobre la administración actual, dejo constancia de los siguientes concretos:

Salidas en concepto de pagos de subsidios en julio, agosto y septiembre 1933. — Según planilla confeccionada por Sous: $ 1.392; según lo publicado por el administrador: $ 1.569.

Salidas por jornales en junio, julio, agosto y septiembre 1932. — Según lo publicado por el administrador, en total $ 9.358,86; según revisiones hechas por los miembros de la Comisión de Imprenta, $ 9.138,74. Debe hacerse notar que no obstante que existe desde agosto un libro de recibos de jornales cuyos pagos sumados dan $ 2.181,35, el administrador da como pagados en ese mes $ 3.383,40, para lo cual ha tenido que englobar los jornales pagados en la segunda quincena de julio, cuyo importe es de $ 1.203,05.

Omisiones. — No figura en el movimiento de caja de agosto el pago de la cuota de la linotipo, no obstante haberse librado un cheque para ese objeto.

(1) La revisión de libros, documentos y antecedentes de los contadores se ha limitado a los aspectos anteriores, base de la investigación y teniendo en cuenta el pedido directo del ciudadano Casaretto, en su carta del 21 de mayo. El período actual no ha sido materia de investigación por estar en vigencia el mismo.

Tampoco figura dicha cuota en la publicación de septiembre. En el talonario de cheques figuran dos pagos a la "Chade" en octubre (uno por 241,04 $ y otro por $ 219,51) pero en el libro de gastos y facturas que se lleva desde el mismo mes y en el que deben constar **todas** las salidas, no se halla sino el comprobante de la factura de $ 231,04.

Dejando así puntualizadas algunas de las observaciones que formulé, saluda cordialmente.

MARTIN S. CASARETTO
Tesorero

—:-:—

Buenos Aires, mayo 21 de 1934.

Compañeros Vicente Russomanno y José Porto. — Presente.

De mi estima:

Para facilitar el esclarecimiento de las cuentas observadas de la Federación Gráfica, a la brevedad posible, creo que podrían ustedes — salvo su mejor opinión — suministrar un informe a la Comisión Administrativa de la misma sobre los puntos siguientes (sin perjuicio, claro está, de otros que entiendan convenientes), de acuerdo con las constancias que ustedes hayan revisado:

1º — Total de las entradas de la administración y de la imprenta, detallando cada rubro.
2º — Total de las salidas, en igual forma.
3º — Monto total de los depósitos en el Banco desde junio 1932 a mayo 1933.
4º — Importe total de los cheques librados en el mismo período (mes por mes, como los depósitos).
5º — Saldos en Caja y y en el Banco.
6º — Aclaración sobre la cuenta "Deudores" de la imprenta.
7º — A cuánto asciende el monto de los pagos a "Acreedores".
8º — Determinación del Debe y del Haber y del saldo respectivo de la cuenta IMPRENTA SOCIAL.

Como no dispongo del tiempo necesario para conversar con ustedes sobre el asunto, he tratado de concretar lo que les habría pedido verbalmente, a los efectos de que por mi culpa no se retrase la labor de ustedes.

Esperando disculpen la molestia, salúdalos cordialmente

Martín S. Casaretto